Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Trabajo Social | Departamento de Estudios Sociales

2022

Visibilizar el papel de la escuela en la construcción de la subjetividad en un estudiante desplazado por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/Cundinamarca

Edy Jhorley Bustos Rodríguez
Universidad de La Salle, Bogotá, ebustos09@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social

Part of the Social Work Commons

Citación recomendada

Bustos Rodríguez, E. J. (2022). Visibilizar el papel de la escuela en la construcción de la subjetividad en un estudiante desplazado por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/ Cundinamarca. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/970

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Trabajo Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

TRABAJO DE GRADO

VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN UN ESTUDIANTE DESPLAZADO POR EL CONFLICTO ARMADO: CASO INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE – SOACHA/CUNDINAMARCA

EDY JHORLEY BUSTOS RODRIGUEZ

TUTOR: ALICIA MILENA TORRES CÁRDENAS

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD ESCUELA DE HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ, COLOMBIA

2022

DEDICATORIA

A mi coordinadora, orientadora y maestra Alicia Milena Torres Cárdenas por su guía y acompañamiento durante este proceso.

A mi papá y a mi mamá Edier Bustos y Lida Rodriguez porque gracias a su sacrificio, apoyo, amor y paciencia me han permitido culminar un nuevo logro en mi vida.

A mi hermano por ser la fortaleza para seguir con cada una de mis metas.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Edier Bustos y Lida Rodriguez por confiar y apoyarme en este proceso.

A mi hermano Sebastian Bustos por ser mi fuente de motivación a superarme y por creer en mi.

A mi tío Anselmo Bustos por ser mediador en este proceso y facilitar la intervención.

A la Universidad de La Salle por brindarme conocimineto y herramientas para convertirme en una profesional completa.

A la Institución Educativa El Bosque, por abrirme las puertas y permitirme realizar el trabajo de grado.

RESUMEN

Este documento resultado de la investigación que se desarrolló en la IEB (Institución Educativa El Bosque) ubicada en Soacha Cundinamarca, junto con el rector, el psicólogo de la institución y algunos estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia, tiene como objeto central identificar el impacto de la escuela en las subjetividades de los estudiantes víctimas del conflicto armado.

Para dar cuenta de esto, el trabajo se enmarcó en el enfoque Hermaneutico, mediante el desarrollo e implementación de revisión de documentos institucionales (PEI, listado de los estudiantes victimas del conflicto armado), entrevistas al rector, al psicologo de la institución y entrevista a algunos estudiantes pertenecientes al tema de investigación. Los resultados se analizaron con ayuda del software excel de análisis cualitativo y de las categorías establecidas que surgieron de la revisión de la literatura.

Se espera por medio de este trabajo dejar abierta la posibilidad de desarrollar proyectos diferenciados para trabajar con los estudiantes víctimas del conflicto armado y así la IEB (Institución Educativa El Bosque) siga viendo a estos estudiantes con los mismos derechos y obligaciones sin distinción alguna.

Palabras clave: Subjetividad, Conflicto armado, estudiantes, Desplazamiento, Sistema educativo

ABSTRACT

This document was the result of research carried out at the IEB (Educational Institution El Bosque) located in Soacha Cundinamarca, with the rector, the psychologist of the institution and some students who were victims of the armed conflict in Colombia, whose main purpose is to identify the impact of the school on the subjectivities of the children who are victims of the armed conflict.

To give an account of this, the work was framed in the Hermeneutic approach, through the development and implementation of review of institutional documents (PEI, list of children victims of the armed conflict), interviews with the rector and the psychologist of the institution, The results were analyzed with the help of the excel qualitative analysis software and the established categories that emerged from the literature review.

It is hoped that work will leave open the possibility of developing differentiated projects to work with children and young people victims of armed conflict, as well as the IEB (Educational Institution El Bosque) see these students with equal rights and obligations without distinction.

Key words: Subjectivity, Armed conflict, Boys and girls, Displacement, Education system

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN **4**

ABSTRACT **5**

JUSTIFICACIÓN **10**

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA **14**

PREGUNTA CENTRAL: 14
PREGUNTAS ORIENTADORAS: 14

OBJETIVOS **15**

OBJETIVO GENERAL: 15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 15

ANTECEDENTES **16**

SUBJETIVIDADES EN LA NIÑEZ 17
SUBJETIVIDAD EN EL CONFLICTO ARMADO 17

MARCO TEÓRICO **20**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN COLOMBIA 21
CATEGORIAS: 24
Subjetividad *24*
Conflicto armado *25*
El desplazamiento *29*
Sistema Educativo *32*
Cuadro categorias *34*

MARCO LEGAL **36**

DOCUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA 36

MARCO METODOLÓGICO **37**

METODO HISTORICO HERMENEUTICO 38
PROPÓSITO DEL MÉTODO 39
TIPO DE ANALISIS 39

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS **40**

ENTREVISTA ABIERTA: 40
CONSENTIMIENTO INFORMADO: 41
ASENTIMIENTO INFORMADO: 41
MATRIZ 42

FASES DE LA INVESTIGACIÓN **42**

FASE I. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES 42
FASE II. DISEÑO DE INSTRUMENTOS 43
FASE III. IMPLEMENTACIÓN 43
FASE IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 44
FASE V. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS 44

HALLAZGOS: **44**

RESULTADOS: **47**

CONCLUSIONES **53**

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA **57**

ANEXOS **66**

ANEXO 2 – CONSENTIMIENTO INFORMADO 67
ANEXO 3 – ASENTIMIENTO 68
ANEXO 4 – TABLA DE HALLAZGOS 69
ANEXO 5 – ENTREVISTA RECTOR 71
ANEXO 6 – ENTREVISTA PSICOLOGO 72
ANEXO 7 – ENTREVISTA ESTUDIANTE 72

INTRODUCCIÓN

Este trabajo resultado de investigación que se desarrolló en la IEB[1] (Institución Educativa El Bosque) del municipio de Soacha Cundinamarca, cuyo objeto central está en identificar el impacto de la escuela en las subjetividades de los estudiantes víctimas del conflicto armado. En tal sentido, para dar cumplimiento al trabajo, este se dividió en nueve capítulos los cuales son:

En el capítulo uno, se presenta la justificación, en la cual se expone que se pretende con la investigación, desde que línea (sociedad y construcción de subjetividades) de la Universidad de La Salle tiene conexión y el aporte que le da el trabajo al papel del institucionalidad en la construcción de subjetividad en los estudiantes víctimas del conflicto armado.

El capítulo dos, contiene el problema de investigación, en donde se encontrarán preguntas movilizadoras, datos suministrados por la IEB sobre el número de los estudiantes víctimas del conflicto armado, relatos de lo que el psicólogo (Luis Eduardo Rodriguez) y el coordinador (William Rojas) cuentan sobre lo que conocen del proceso que se lleva con los NN víctimas del conflicto armado y por último los servicios con los que cuenta la IEB para toda la población estudiantil.

En el capítulo tres, se da a conocer la formulación del problema, el cual contiene la pregunta central, preguntas orientadoras que permitieron desarrollar el objetivo general y los objetivos específicos los cuales encaminaron la ruta de la investigación.

[1] IEB: Institución Educativa El Bosque

El capítulo cuatro, comprende los antecedentes, el cual contiene revisión de literatura, tomada de diferentes bases de datos, nacional e internacionalmente, abordando temas como la subjetividad en la niñez, subjetividad en el conflicto armado y la institucionalización en niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Soacha.

En el capítulo cinco, se encuentra el marco teórico, en este se recopila información fundamental para dar apoyo en el desarrollo del trabajo y está dividido en las cinco categorías que rigen el trabajo, las cuales son: subjetividades, conflicto armado, el desplazamiento, sistema educativo y postura política.

El capítulo seis, expone el marco metodológico, el cual se divide en cinco ítems fundamentales: El método empleado en el trabajo el cual es el método Histórico Hermenéutico, propósito de dicho método, la teoría ecológica que es a partir de donde estamos viendo la subjetividad las técnicas e instrumentos de recolección de datos y por último las fases para el desarrollo de esta investigación.

El capítulo siete, da a conocer los hallazgos que se obtuvieron al realizar el análisis al PEI y entrevistas a la parte administrativa a la comunidad educativa (rector y psicólogo).

El capítulo ocho, se dan a conocer las conclusiones con relación a lo obtenido a lo largo de esta investigación. En el capítulo nueve, se dan recomendaciones las cuales incluyen estrategias orientadoras para que la IEB pueda implementar. Y por último, se presenta la bibliografía utilizada acorde a las normas APA.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación se propone conocer el proceso de construcción de las subjetividades de los estudiantes, entendida esta, como una construcción dinámica e intercultural (Sanchez y Moros, 2017) que implica establecerla a partir de la interpretación de la relaciones que establecen los sujetos con los otros, en un determinado contexto, teniendo en cuenta el desarrollo histórico que implica un sistema de acciones verbales y físicas de las personas en sus territorios.

Este estudio busca la interpretación de sus experiencias y las formas de adaptabilidad a los nuevos contextos. Por lo anterior, es fundamental tipificar como los estudiantes caracterizan su relación con el mundo real que viven y cómo construyen y transforman esas representaciones acordes al contexto en el que está inmerso (Tamayo & Sanmartí, 2002).

Este trabajo tiene una conexión con la línea de "sociedad y construcción de subjetividades", específicamente con la sublinea "sujeto y conflictos sociales", dado que se indagará en el desempeño de los sujetos (los estudiantes) dentro de la institución educativa (El Bosque), teniendo en cuenta el conflicto por el que atravesaron, sus pensamientos, experiencias, ideologías; que permean sus subjetividades y cómo se estas se adaptan y construyen al nuevo contexto vivido.

Por lo expuesto, este trabajo le aporta al desarrollo de la línea "sociedad y construcción de subjetividades" de la universidad de La Salle, en un campo que si bien ha sido abordado desde el trabajo social, el conflicto armado Colombiano , niños, víctimas, mujeres, violencia sexual, subjetividad, entre otros; no ha sido muy explorado desde la institucion educativa objeto de estudio , por lo cual este trabajo pretende avanzar en estos aspectos.

De otra parte, este trabajo también le aporta a comprender el papel que juega la institucionalidad en la construcción de subjetividad en el proceso educativo de los niños víctimas del conflicto. Este proceso se observa tomando como ejemplo las dinámicas que se han establecido en la Institución educatHAiva El Bosque.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Reconocer las realidades educativas de los estudiantes desplazados por el conflicto armado que estudian en la institución educativa El Bosque, ubicada en el municipio de Soacha Cundinamarca, implica que este trabajo de grado propenda por reconocer las dinámicas que la IEB implementa para la construcción de subjetividad de los estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado, todo esto se obtendrá a partir de una revisión de documentos institucionales y establecer lo que ha hecho la IEB por los estudiantes víctimas del conflicto armado que han llegado a la institución y ¿Qué adecuaciones curriculares y/o psicosociales implementó el colegio para atender a esta población?, ¿Cuáles son los impactos que las estrategias establecidas por la institución para atender a esta población, genera en la construcción de subjetividades de los estudiantes que hacen parte del programa? y ¿de qué manera las actividades desarrolladas han impactado a esta población ?. Abordar las anteriores preguntas movilizadoras aporta a la investigación en trabajo social, caracterizando los impactos que tiene la escuela como escenario de interacción, desarrollo y adaptación de una población específica y vulnerada .

Según los datos suministrados por la IEB, en la actualidad sumando jornada mañana y jornada tarde, se registran 2.870 estudiantes en toda la institución, de los cuales en ambas jornadas son 108 estudiantes víctimas del conflicto armado, los cuales se registran en la

siguientes categorías: en abandono o despojo de tierras, acto terrorista/atentados/combates/hostigamientos, amenaza, desplazamiento forzado, en situación de desplazamiento, hijos de adultos desmovilizados y población víctima de lesiones personales psicosociales.

Por lo anterior, es fundamental tipificar como los estudiantes objeto de estudio caracterizan su relación con el mundo real que viven y cómo construyen y transforman esas representaciones acordes al contexto en el que está inmerso (Tamayo & Sanmartí, 2002).

El psicólogo de la IEB Luis Eduardo Rodriguez, da a conocer una base de datos donde se ve que hay un total de 2,957 estudiantes en toda la institución educativa de los cuales 108 son estudiantes víctimas del conflicto armado. Dichos estudiantes se encuentran divididos en las categorías de Abandono o despojo de tierras, Acto terrorista/ atentados/combates/ hostigamiento, Amenaza, Desplazamiento forzado, En situación de desplazamiento, Hijos de adultos desmovilizados y Lesiones personales psicológicas.

El psicólogo, cuenta como en el tiempo que lleva trabajando, no conoce de una ruta de atención específica para que estos estudiantes se adapten a la institución y menos un proceso aparte por ser víctimas del conflicto armado, sí existe un diálogo permanente con coordinadores y profesores para posibilitar que estos actores que llegan a la IEB se adapten al nuevo contexto educativo.

Existe una base de datos pero no es registrada con rigurosidad ya que los estudiantes que aparecen como víctimas del conflicto armado muchas veces puede que no pertenezcan o por lo contrario estudiantes que sí lo son, no se registran como víctimas.

Por otro lado, el coordinador William Rojas, también refiere que la secretaría de educación del municipio de Soacha efectivamente tiene registros de los estudiantes víctimas de conflicto armado, pero ellos como institución no tienen la información de cuántos de estos niños de esta población en específico hay registrados, solo manejan la información de la lista que tienen como institución, sin embargo en los últimos años, son los padres o madres de familia quienes inscriben a los niños/niñas en la plataforma de matrícula y en algunos casos no mencionan que son víctimas del conflicto armado, por lo tanto, cuando los estudiantes llegan a la institución y hablan con los docentes, es ahí cuando los coordinadores se enteran que son víctimas. Por esto, es que hay chicos que aparecen en la plataforma de la institución y no aparecen en el de la secretaría de educación o viceversa. Otro aspecto por el que no se conocen datos exactos de quienes son víctimas del conflicto armado, es porque las familias se sienten vulnerables y lo mantienen en secreto, nunca lo informan a la institución.

Tanto el psicólogo como el coordinador, manifiestan que la institución tiene las puertas abiertas para los estudiantes que sean víctimas del conflicto armado, buscando incluirlos en el sistema normal de los demás estudiantes. De acuerdo a lo anterior, pareciera que la institución está preparada para recibir estos estudiantes, ya que le brindan a estos estudiantes, tranquilidad y una ruta de inclusión por parte de orientación (psicólogo Luis Eduardo Rodriguez) para contribuir en la construcción de nuevos sujetos, realizando una atención personalizada en la medida que los estudiantes muestran que es necesario (si tiene acciones o comportamientos que sean de orientar de acuerdo a lo que han vivido). Después de esto, se reúne con los coordinadores y docentes , informándoles cuales son las acciones que se pueden tomar con estos estudiantes. Es importante tener en cuenta que dentro de este proceso, las familias tienen el papel de colaboración y apoyo con la institución y las acciones que lleven

con sus hijos, nunca se ha evidenciado ningún padre o madre de familia que no esté de acuerdo o no apoye dichos procesos.

La IEB cuenta con servicios para todos los alumnos de la institución como lo son: el PAE [2] (programa de alimentación escolar) el cual solo aplica para los estudiantes de primaria, el servicio de transporte para los estudiantes que venían de la ciudad de la Sucre pero después de la pandemia se retiró este servicio y existe un convenio llamado "centros de educación física" con el Instituto Municipal de deportes para los estudiantes de primaria.

Por último y de acuerdo a lo anterior, las condiciones que ofrece la IEB , permitirá el acercamiento a los estudiantes con el propósito de llevar a cabo y cumplir el principal propósito de esta investigación, el cual es invetigar sobre las dinámicas institucionales de la IEB que contribuyen en la construcción de subjetividad de los estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Pregunta central:

¿Cual es el proceso de integración que lleva a cabo la Institución Educativa El Bosque en un estudiante victimas del conflicto armado para la construcción de una nueva subjetividad?.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los documentos institucionales que orientan las estrategias de atención a los estudiantes víctimas del conflicto armado en Colombia en la IE El Bosque para dar respuesta a la política pública de atención educativa a esta población?

[2] PAE: programa de alimentación escolar

- ¿Cómo implementa la institución IEB la política pública con los estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia?
- ¿Cómo la IEB , impacta en la subjetividad de un niño o niña que fue víctima del conflicto armado en Colombia y que hoy hace parte de la institución?.

OBJETIVOS

Para responder al sistema de preguntas orientadoras de esta investigación se plantea el siguiente sistema de objetivos:

Objetivo General:

Comprender los procesos de integración que la Intitución Educativa El Bosque del municipio de Soacha implementa para contribuir en la construcción de la subjetividad en un estudiante víctima del conflicto armado.

Objetivos Específicos:

- Analizar los documentos institucionales de la Intitución Educativa El Bosque del municipio de Soacha que hacen parte de su estrategia para atender a la población victima del conflicto armado.

-Identificar los programas y acciones que la Institución Educativa El Bosque implementa con estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado.

- Reconocer los factores cotidianos de la vida escolar que inciden en la contrucción de la nueva subjetividad de un estudiante victima del conflicto armado que hace parte de la Intitución Educativa El Bosque.

ANTECEDENTES

Al realizar la revisión de literatura en diferentes bases de datos entre ellas scielo, revistas uptc, biblioteca institucional de la Universidad del Externado y repositorio de la Universidad Javeriana, se encontraron diversas investigaciones que abordan las subjetividades como objeto de estudio. En tal sentido, estas se clasificaron de acuerdo al ámbito local, nacional e internacional (Imágen 1)

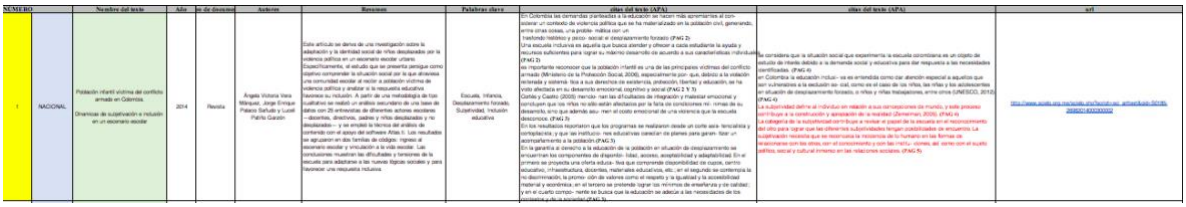

NUMERO		Nombre del texto	Año	ño de docume	Autores	Resumen	Palabras clave	citas del texto (APA)	citas del texto (APA)	url
1	NACIONAL	Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. Dinámicas de subjetivación y relación en un escenario escolar	2014	Revista	Ángela Victoria Vera Márquez, Jorge Enrique Palacio Sañudo y Lucelly Patiño Garzón	Este artículo se deriva de una investigación sobre la adaptación y la identidad social de niños desplazados por la violencia política en un escenario escolar urbano. Específicamente, el estudio que se presenta persigue como objetivo comprender la situación social por la que atraviesa una comunidad escolar al recibir a población víctima de violencia política y analizar si la respuesta educativa favorece su inclusión. A partir de una metodología de tipo cualitativo se realizó un análisis secundario de una base de datos con 25 entrevistas de diferentes actores escolares —docentes, directivos, padres y niños desplazados y no desplazados— y se empleó la técnica del análisis de contenido con el apoyo del software Atlas.ti. Los resultados se agruparon en dos familias de códigos: ingreso al escenario escolar y vinculación a la vida escolar. Las conclusiones muestran las dificultades y tensiones de la escuela para adaptarse a las nuevas lógicas sociales y para favorecer una respuesta inclusiva.	Escuela, Infancia, Desplazamiento forzado, Subjetividad, Inclusión educativa	En Colombia las demandas planteadas a la educación se hacen más apremiantes al convivir un contexto de violencia política que se ha materializado en la población civil, generando, entre otras cosas, una grave crisis social y de desplazamiento forzado (PAG 2) Una escuela inclusiva es aquella que busca atender y ofrecer a cada estudiante la ayuda y recursos suficientes para lograr su máximo desarrollo de acuerdo a sus características individuales (PAG 3) es importante reconocer que la población infantil es una de las principales víctimas del conflicto armado (Ministerio de la Protección Social, 2006), especialmente por que, debido a la relación estrecha y sistemática que existe entre la violencia política y educación, se ha visto afectada en su desarrollo emocional, cognitivo y social (PAG 3 Y 7) Cortés y Castro (2005) mencionan que las dificultades de integración y malestar emocional y social que los niños no sólo están afectados por la falta de condiciones mí nimas de su desarrollo, sino que además sou ren el costo emocional de una violencia que la escuela desconoce. (PAG 7) En los resultados reportaron que los programas se realizaron desde un corte asis tencialista y compensatoria, y que las institucio nes educativas carecían de planes para garan tizar un acompañamiento a la población (PAG 7) En la garantía a derecho a la educación de la población en situación de desplazamiento se encuentran los componentes de disponi bilidad, acceso, aceptabilidad y adaptabilidad. En el primero se proyecta una oferta educa tiva que comprende disponibilidad de cupos, centro educativo, infraestructura, docentes, materiales educativos, etc., en el segundo se contempla la no discriminación, la promo ción de valores como el respeto y la igualdad y la accesibilidad material y económica; en el tercero se pretende lograr los mínimos de enseñanza y de calidad; y en el cuarto compo nente se busca que la educación se adecúe a las necesidades de los	La considera que la situación social que experimenta la escuela colombiana es un objeto de estudio de interés debido a la demanda social y educativa para dar respuesta a las necesidades identificadas. (PAG 4) en Colombia la educación inclusi va es entendida como cier atención especial a aquellos que son vulnerables a la exclusión so cial, como es el caso de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de desplazamiento forzado, o niños y niñas trabajadores, entre otros (UNESCO, 2012). (PAG 4) La subjetividad define al individuo en relación a sus concepciones de mundo, y este proceso contribuye a la construcción y apropiación de la realidad (Zemelman, 2005). (PAG 4) La categoría de la subjetividad contribuye a revisar el papel de la escuela en el reconocimiento del otro para lograr que las diferentes subjetividades tengan posibilidades de encuentro. La subjetivación necesita que se reconozca la incidencia de lo humano en las formas de relacionarse con las otras, con el conocimiento y con las institu ciones, así como con el sujeto político, social y cultural inmerso en las relaciones sociales. (PAG 5)	https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000200002

Imágen 1

A partir del análisis realizado, se encuentra que investigadores como Verá, Palacio y Patiño (2014), y Sanchez y Moros (2017), convergen en afirmar que las subjetividades fungen en una relación del individuo con las experiencias contextuales que le permiten apropiarse de las realidades vividas. Berger y Luckmann (1983), "la subjetividad como maneras de ser con sentidos propios es un proceso que se lleva a cabo social e individualmente en una relación de la que no es posible realizar lecturas separadas toda vez que el sujeto es complejo y se encuentra inmerso en un contexto temporal y espacial en donde construye realidad y con ésta construye sus propios sentidos"· (p. 41)En este sentido, para Zemelman, (2005), "La subjetivación necesita que se reconozca la incidencia de lo humano en las formas de relacionarse con los otros, con el conocimiento y con las instituciones, así como con el sujeto político, social y cultural inmerso en las relaciones sociales"(p.5), lo que implica una invitación a realizar en la escuela actividades que desde la otredad resignifique el papel del otro y con ello posibilitar el dialogo de experiencias y relación con los otros.

Subjetividades en la niñez

Abordar las subjetividades de la niñez, como tema de estudio para comprender la relación cuerpo-género, implica como bien lo señalan Echavarria y Luna (2016), a partir de su investigación en contextos de conflicto armado, que comprender las subjetividades requiere entender que emergen como una construcción social y en tal sentido, "los contextos de actuación de los sujetos, en los lugares y tiempos en donde tiene lugar su cotidianidad"(p. 41). Así, estas emergen como huellas en los niños que pueden ser evidenciadas de manera interna que determinan sus actuaciones frente a las realidades y de manera externa con cicatrices en su cuerpo. Por lo expuesto y relacionado con las huellas que ha dejado el conflicto armado en los niños y niñas, las investigadoras, hacen especificidad en la manera en que estas cicatrices se evidencian en sus cuerpos y que revelan los acontecimientos vividos.

Subjetividad en el conflicto armado

Abordar las subjetividades de los estudiantes que han vivido los impactos del conflicto armado y como complemento a lo expuesto por Echavarria y Luna (2016), encontramos que las subjetividades en estos miembros de la sociedad se configuran (Ospina et al, 2014) con la imposición de poder ejercida por los actores armados, usualmente vinculadas con el genero empoderada desde una cultura ejemonica patriarcal que le impone la construccion de realidades y limites frente a las acciones vividas.

Deconstruir estas realidades implica diseñar actividades e implementar acciones que generen escenarios de resistencia. En tal sentido, Ospina et al (2014), "... construir nuevos relatos de sí para significar su propio mundo y proyectarlos al mundo. (p. 58). Al respecto Vera, Palacio y Patiño (2014) en su investigación sobre la inclusión escolar en niños víctimas del conflicto

armado en Colombia, destacan la importancia de dar respuesta a esa violencia política que históricamente ha vivido Colombia y que se ha visto materializada en la población civil en los diferentes momento del tiempo convergiendo con ello en el desplazamiento forzado y con ello la pérdida de identidad y sentido de pertenencia con su territorio. Así, la escuela esta llamada a ser un escenario inclusivo "que busca atender y ofrecer a cada estudiante la ayuda y recursos suficientes para lograr su máximo desarrollo de acuerdo a sus características individuales" (p. 2). Para dar respuesta a ello el Estado colombiano crea el Ministerio de La Protección Social (2006) estamento identifica a la población infantil colombiana como víctimas del conflicto armado y con ello "... reconoce la violación reiterada y sistemática a sus derechos de existencia, protección, libertad y educación, se ha visto afectada en su desarrollo emocional, cognitivo y social" (p.2).

En el trabajo realizado por Cortés y Castro (2005), dan reconocimiento a las dificultades que tiene la niñez que ha sufrido los avartares de la violencia para incorporarse a sistema educativo, máxime cuando ellos "asumen el costo emocional de una violencia que la escuela desconoce" (p. 3). Así en sus resultados concluyen que los programas del Estado de corte asistencialista y cortoplacista que no responden a un programa de largo aliento, permean a las instituciones educativas y con ello se evidencio carencia en los planes institucionales en lo concerniente con el acompañamiento de los estudiantes vulnerados por la violencia armada en el país.

Dado que la educación de calidad es un derecho constitucional y que tanto el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación como las Instituciones Educativas están obligadas tanto en su misión como en su estructura funcional a responder (Cortés y Castro, 2005, p.3) desde: a. Su disponibilidad, referida a la oferta educativa; b. Accesibilidad, que invita a la no discriminación y aceptabilidad de todos los estudiantes indistintamente a su

genero, origen cultural y religiuosidad; c. Adaptabilidad, Referido a elementos propios de la enseñanza y la calidad que debe prestarse en la formación de los (as) estudiantes; d. Aceptabilidad, enfocada en una educación contextualizada que propenda por relacionar elementos conceptuales con el mundo de la vida. Estos cuatro enfoques convergen al desarrollo integral de los estudiantes.

Por su parte Pedraza (2020), al realizar su trabajo sobre la institucionalización de niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado, manifiesta que el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) se agrupa en cuatro aportes:

> 1. Debe existir un sentido de coherencia entre lo plasmado y lo vivido dentro del Centro Zonal del Municipio de Soacha. 2. El punto central del PARD y la Política sobre niñez y juventud debe radicar en la prevención como herramienta para mitigar la institucionalización de niños, niñas, y adolescentes. 3. Cada entidad perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar debe cumplir con lo correspondiente. El PARD se reconoce como uno de los ejes principales de la protección integral, es necesario pensar en un sentido de corresponsabilidad. 4. Dentro de la creación de estrategias, ajustes a la ley, y evaluación a los procesos debe existir la participación de los profesionales que se encuentran en campo. (p. 81)

Lo anterior responde a los sueños de las familias que tienen por objeto establecerse en este municipio dado que en sus imaginarios, este les brinda tasas de empleo y subsidios para las familias. Al respecto, Chavez (2010) y Sanchez y Moros (2017), manifiestan al estudiar el primero las problemáticas de la tierra en familias desplazadas por la violencia en Colombia y el segundo al abordar el significado e incidencia en la subjetividad y el afrontamiento en víctimas del desplazamiento sobre el paso por las rutas de atención y reparación, que el desplazamiento forzado transforma las subjetividades acorde a las nuevas condiciones de exigencias que les declara el nuevo contexto. Así, para el caso particular, el Municipio de Soacha diseño e implemento “la mesa de interlocución y organización de la población desplazada” no obstante la representatividad y aceptación en el común de la población es

muy baja, permitiendo entender el poco impacto que tienen en la solución de los problemas en las comunidades" (p. 15).

Por lo expuesto, los antecedentes dejan abierto el escenario para el desarrollo de investigaciones que permitan develar las subjetividades en la población desplazada y con ello identificar las rutas y escenarios que han implementado estas comunidades para adaptarse a un nuevo contexto.

MARCO TEÓRICO

Para desarrollar el marco teorico, fue necesario realizar una revisión de literatura, con la cual se recopila información fundamental para dar apoyo en el desarrollo del trabajo y identificar información de vital importancia, convirtiéndose en el soporte del desarrollo de todo trabajo, de acuerdo a esto no se debe limitar a una revisión desordenada de las fuentes de información (Calle, 2016; Cortés & León, 2004).

Sabatés y Sala (2020), propone que la revisión de la literatura es una fase importante para realizar cualquier trabajo de investigación, ya que ayuda a situar y a sustentar teóricamente a partir de otros investigadores y lo que han escrito. Por otro lado, Cortés (2004) , plantea que es necesario reconocer aspectos como título, autor, año de publicación, editorial, lugar de edición, número de página, entre otros aspectos que sean de importancia para desarrollar el trabajo. Con la finalidad de realizar una adecuada revision de la literatura, asi el empleo del Mapeamiento de Información Bibliográfica (MIB) retomado por Molina, Perez, Bustos, Castaño, Suarez, y Sanchez, (2013) los cuales dicen que sirve para orientar busquedas, fuentes bibliograficas y establecer perspectivas de investigación. Para el MIB se hace uso de las hojas de cálculo de Excel para llevar a cabo una matriz permitiendo identificar los elementos más destacados de cada fuente teórica. Los autores antes mencionados, indican

que la revisión de la literatura y el MIB no solo contribuyen a la identificación de la información sino que son primordiales para definir las posibles categorías de análisis, las cuales orientan la construcción de los instrumentos a emplear en la investigación, para con esto generar coherencia entre cada uno de los apartados que conforman el trabajo.

De acuerdo a lo anterior, el presente apartado se divide en 2 aspectos fundamentales: el primero corresponde a las categorías que se abordarán en este trabajo de grado. Estas son: la subjetividad, el conflicto armado, el desplazamiento y el sistema educativo. El segundo refiere una postura política frente al tema central del trabajo, que propende por identificar las subjetividades en los estudiantes que fueron desplazados a causa del conflicto armado en el municipio de Soacha – Cundinamarca.

Niñez y adolescencia en Colombia

Hablar de la niñez implica comprender que para el caso de Colombia este concepto esta asociado al de infancia y por lo mismo tiene un trazo histórico y culturales. Así en este trabajo nos apoyaremos para el caso colombiano, en la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006), denominada código de la infancia y adolescencia aborda el concepto de niñez sin ningún tipo de sesgo como de edad, género, raza, etnia o estrato social. En tal sentido en el "Artículo 7º. Protección integral. En el, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes " el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de

recursos financieros, físicos y humanos". Como respuesta a lo anterior, el informe Unicef (2021) devela un gran esfuerzo por mitigar el impacto en la vulneración así:

- *4.140 niños y niñas adquirieron la nacionalidad colombiana y 36 Unidades de registro civil en funcionamiento en Hospitales públicos en la estrategia de prevención apatridia BRAZOS ABIERTOS.*
- *3.016 niños, niñas y adolescentes son atendidos en la modalidad de cuidado y acogida en Maicao, Riohacha y Villa del Rosario en 2021*
- *22 niños, niñas y adolescentes no acompañados en la ruta de caminantes reciben apoyo humanitario y 55 en Reunificación familiar, vinculados en modalidades de protección del ICBF*
- *3.151 niños, niñas y adolescentes, y 1.059 padres y madres en riesgo de reclutamiento, uso y utilización reciben apoyo psicosocial en 40 comunidades.*
- *45 casos de gestión institucional e implementación del fondo económico de emergencia para la asistencia humanitaria, frente a riesgos inminentes de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual.*
- *Respuesta en el marco de emergencias con apoyo psicosocial, activación de espacios protectores y asistencia técnica a autoridades locales.*
- *17.719 menores y 7.589 adultos acceden a actividades de apoyo psicosocial y salud mental.*
- *3.935 menores y 1.326 adultos participan en actividades de respuesta a violencia de género integrando intervenciones de mitigación de riesgos y prevención.*
- *246 niñas y 225 niños identificados con necesidad de recibir servicios especializados de salud, bienestar social y justicia.*

- *129 niños y 107 niñas separados o sin acompañamiento acuden a cuidados de protección basados en la familia o en alternativas.*
- *3.043 menores y 1.473 adultos participan en actividades de educación sobre riesgos relacionados con armas explosivas.*
- *20.688 menores y 17.219 adultos participan en actividades de apoyo psicosocial y de salud mental.*
- *2.185 menores y 337 adultos participan en actividades de sensibilización y organización de la movilización comunitaria para la protección contra la explotación sexual y abuso (PSEA).*

Lo anterior, nos deja ver el esfuerzo de UNICEF Colombia, específicamente con la implementación del Plan de Respuesta Humanitario por la Niñez - HAC 2021 y con ello cumplir el objetivo de "brindar una respuesta humanitaria a niños, niñas y adolescentes que como ya se había mencionado arriba, responde a una población de 2´032.400 afectados. Esto amparados en la ley 1295 de 2009 que "reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 ". Lo que repercute en el Plan Nacional de Salud Pública (2012-2021), enmarcado en el estudio, diseño e implementación en el territorio nacional con miras a disminuir las brechas de equidad enmarcado en: *"a- políticas públicas que favorecen el desarrollo y la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes; b-. Movilización social y participación de niñas; c- niños y adolescentes para la exigibilidad de sus derechos; d- Desarrollo Integral de niñas; e- niños y adolescentes; f- Atención integral y diferencial de las niñas, niños y adolescentes*

en el entorno de los servicios de salud; g-. Entornos saludables que favorecen el desarrollo de niñas, niños y adolescentes" (p.62).

Categorias:

Subjetividad

Abordar la subjetividad implica (Hernández, 2010) reconocerla como una entidad cambiante, ya que facilita los procesos de constituirse y transformarse a parir de las experiencias de conocer y de ser que tiene un sujeto con otras personas y sus contextos culturales. En tal sentido, y entendiendo que la escuela es el escenario per se de encuentro cultural y social en donde se aprenden contenidos y experiencias asociadas al territorio, lo que involucra la cultura entendida como representaciones simbólicas, de valores y actitudes fragmentadas y heterogéneas. Por lo tanto y de acuerdo con el tema central de este trabajo, hablar sobre la subjetividad infantil (Palladino, 2009) implica reconocer que esta se fortalece a partir de las experiencias infantiles tempranas, relaciones humanas y la de otros. Por otro lado, (Martinez, 2020) se fundamenta desde la subjetividad de Kant y Levinas, el primero persiste en una noción de tiempo basado en la presencia y el segundo supera la idea de temporalidad. En tal sentido y de acuerdo con Espinosa (2013) y Hernández (2010), la subjetividad dinámica y por lo mismo está en permanente adaptación, transformándose en función de las experiencias de los sujetos territoriales y sus experiencias interiorizadas en esa relación espacio-temporal en la que se construyen subjetividades. En tal sentido, Briuoli (2007), establece que "la constitución de la subjetividad implica que el sujeto posee herramientas que le permiten reorganizar sus representaciones acerca de sí mismo, de los otros y de su lugar en la sociedad"(81). En su investigación Briuoli, define que un niño aun

está en construcción de sus subjetividades y estas se establecen en: a) Función materna, quien al principio da significación a las experiencias, b) Función paterna, relacionada con el mundo exterior y c) Función del campo social, relacionada con los proyectos y con ello el vínculo entre la cultura y el sujeto.

> La subjetividad desde lo social se construye y deconstruye permanentemente, moldea nuestros cuerpos, mentes y relaciones sociales. Entonces, el modo en que se construya la subjetividad de cada individuo, así como el modo en que se transita este proceso, es resultado de un proceso de construcción social. Depende de los significados que se le asignen en cada cultura, en cada momento histórico, en cada contexto sociocultural. (Briuoli, 2007,p.82)

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y en concordancia con el tema central de esta investigación, es importante conocer que la construcción social de la subjetividad se edifica en los contextos de actuación de los sujetos, en las relaciones espacio temporales en donde tiene lugar la cotidianidad de los actores territoriales.

Conflicto armado

El conflicto armado Colombiano según Carvajal, Lopera, Alvarez, Mantilla y Herrera (2015) son tensiones y procesos sociales entre grupos, clases sociales y comunidades. Dicho conflicto o guerra es protagonizada por grupos de fuerzas militares, guerrillas, grupos armados y grupos paramilitares, los cuales utilizan armas o otras medidas de ruina y destrucción. Todo esto desencadena violencia y la violación de los DDHH .

Vera, Palacios y Patiño (2014) mencionan que la población infantil son unos de las principales víctimas del conflicto armado, a esta población se le viola frecuentemente los derechos de existencia, libertad, educación y protección, causando con ello una afectación a nivel del desarrollo emocional, social y cognitivo de dicha población infantil.

Andrés Suárez, miembro del grupo de investigadores del Centro Nacional de Memoria Histórica, hace alusión a cinco ejes importantes para entender el conflicto armado en Colombia. El primero de estos ejes es la disputa por la tierra y el conflicto agrario, el cual tiene que ver con el acceso a la tierra, lo que conlleva a la importancia de una reforma rural. El segundo es la ausencia de garantías para la participación política, menciona la oposición de la. Política tradicional, el no gozo de dicha política, los actores armados instrumentalizan lo político. El tercero es el narcotráfico, algo con lo que Colombia ha tenido que vivir a través de los años, esto conlleva a que la corresponsabilidad tenga un papel importante dentro de dicho conflicto. El cuarto es el contexto mundial y presión internacional donde se entiende por un contexto global, las presiones internacionales tomaron un papel en este conflicto ya que lo alimentaron, lucha contra el comunismo (guerra fría), el gran problema es que para Colombia tuvo más importancia las presiones y las contenciones que dieron desde afuera. Por último, el quinto es la presencia fragmentada del Estado en el territorio nacional, donde da a conocer que en Colombia sigue marcada la frase de Galán, "En Colombia hay más territorio que Estado", él quiso dar a entender con dicha frase que el Estado Colombiano es fragmentado, dividido, separado por lo institucional y lo territorial, en la ciudad muy integrado, todo lo contrario a las periferias.

Hablar del conflicto armado colombiano nos conduce a reconocer que desde sus inicios este se presenta debido a la ambición de unas minorías por la posesión de tierras y con ello la

vulneración de los derechos de las mayorías. En tal sentido y como respuesta a la opresión, surgen los movimientos guerrilleros en la década de los sesenta (Yaffe , 2011) siendo los más importantes las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), otros con menor relevancia como Quintín Lame. Como respuesta los grandes hacendados y algunos miembros de la política colombiana crean la Autodefensas campesinas que más adelante transitan como movimientos paramilitares que emergieron a comienzos de los ochenta. Para completar esta tenebrosa interlocución de actores violentos en la década de los ochenta emerge el poder del narcotráfico que terminan permeando a los grupos armados al margen de la ley y a algunos miembros de los estamentos del Estado que "legitiman" a los actores paramilitares quienes a su vez que dejan centenares de miles de asesinatos por todo el territorio nacional, instaurando una era de miedo y terror, instalando como método de lucha, las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil, este proyecto se instala desde lo regional hasta el ámbito nacional, al respecto Velázquez (2007) en su investigación relata como estos actores invaden todas las entidades del Estado, desde la estructura y configuración de proyecto que hace presencia en los ámbitos "político, militar, social y económico". En tal sentido y para el caso que nos atañe, que está centrado en las subjetividades y la relación con el conflicto armado, es importante reconocer ese territorio vivido permeado por la violencia armada que de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), en nuestro país ha dejado 9´294.225 Personas reconocidas como víctimas, de estas, 7´383.436 cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley.

De acuerdo a la edad

0 a 5	205040
6 a 11	772557
12 a 17	1 054803
18 a 28	2106835
29 a 60	3750015
61 a 100	1149993

Tabla 1. Adaptado de https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

Entre las víctimas, tabla 1 destacamos en el informe presentado por el registro único de víctimas a 31 de mayo de 2021 como la frecuencia acumulada de niños, niñas y jóvenes registrada es de 2´032.400, cifra que da cuenta de la vulnerabilidad de este sector de la población y si a esto le sumamos la vulnerabilidad del sector adulto joven, estamos hablando de 4´139.235 personas que configuran el futuro del país y que requieren acompañamiento, debido a su papel en la configuración del futuro nacional debido a su papel en la configuración de una nueva sociedad.

Otro aspecto está centrado en lo que según la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas se configura como "víctimas del conflicto armado" y que menciona que a la fecha en Colombia se han reportado 18´604.602 víctimas y configura el conflicto armado como la articulación en la vulnerabilidad de los derechos humanos[3]

[3] https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

El desplazamiento

Al abordar el concepto de desplazamiento se hace necesario reconocer que para la Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR (2021) en la Ley 387 de 1997, Título I - Artículo 1º, lo define como " Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público" . Por otro lado Banco Mundial BIRF-AIF(2015), lo precisa como las personas que desalojan sus hogares y se marchan por el conflicto, la violencia y la violación de los DDHH. En la actualidad, casi 60 millones de personas fueron desplazadas a la fuerza en todo el mundo, cifras mayores que la Segunda Guerra Mundial.

El Centro Nacional de Memoria Histórica expone dos caras del desplazamiento. La primera, revela que casi 6 '500.000 de Colombianos fueron desplazados forzadamente de sus hogares y lugares de origen por el conflicto armado, exigiendoles a retirarse de sus tierras a mitad de las amenazas y el fuego cruzado. La segunda, complementa a la anterior cara, exponiendo que el conflicto armado se habituó como herramienta de desalojo de los territorios.

Hablando un poco del desplazamiento a través de la historia, la población más afectada es aquella que fue expulsada de los sectores rurales, representada con un 87%. Teniendo en cuenta el mapa del desplazamiento forzado en Colombia, las zonas que se pueden ver

afectadas y entre las más visibles son los ríos Ariari, Magdalena, Arauca y Cauca. En el libro "Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia" (2015) del Centro Nacional de Memoria Histórica (p.57), en la gráfica 1 , se puede visualizar la evolución del número de personas desplazadas desde el año 1980 al 2014, donde muestra que en el 2002 hubo 618,058 personas desplazadas.

El desplazamiento forzado afecta la vida de la población Colombiana, aumenta la pobreza urbana, el despoblamiento rural. Dicho desplazamiento, no atiende únicamente a los actores armados sino que está enlazado a causas como lo son lo económico, lo social y las políticas, todo enlazado por disputas por el control de la tierra.

Estudiar los diferentes aspectos que conducen al desplazamiento en Colombia implica ver con detalle el informe a mayo de 2022 de la unidad de víctimas, en donde se puede apreciar el impacto de la violencia en el país y como el conflicto armado ha afectado a más de 18 millones de colombianos, entre los hechos victimizantes encontramos el ***desplazamiento forzado*** que se tipifica como la acción que afecta a toda persona que por fuerzas externas a su voluntad tiene que abandonar su territorio dado que su vida y las de sus familiares se encuentran en peligro por actores armados dejando al 31 de mayo de 2022 un total de 16`562.078 de víctimas. En tal sentido, este aspecto, se encuentra acompañado de actos terroristas, amenaza, d*elitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado*, que es entendida desde el Instituto Colombiado de Bienestar Familiar (ICBF) como cualquier acto u omisión que vulnere mediante la fuerza los derechos sexuales o reproductivos de una persona. Por otro lado encontramos el flajelo de la d*esaparición forzada* que junto al homicidio atentan contra los derechos fundamentales.

Otros efectos del conflicto armado que afecta a los grupos militares, pero también a la población civil es el uso ilegal y *de Minas antipersonal,* artefacto explosivo que explosiona por el contacto o proximidad de una persona que impacta directamente al sujeto. Usualmente enterradas con el fin de causar daño a quien la pise; en el conflicto armado colombiano denominadas "minas quiebra partas" que según la UNISEF (2000) "*Colombia es el único país de América Latina donde aún se siembran estos artefactos; los municipios afectados suman ya más de un centenar"(p.5).* Como si fuera poco el cumulo de violencia, emerge desde los distintos grupos el acto del *Secuestro que priva* arbitraria de la libertad, por parte de actores armados al margen de la ley, que para el caso colombiano son entre otros, las guerrillas, los paramilitares y las Bacrim que torturan e infringen dolor físico y /o mental. Desafortunadamente la escala de terror llega a las familias colombianas (especialmente campesinas), con la v*inculación de niños, niñas y adolecientes,* cabe señalar el reclutamiento voluntario u obligatorio por parte de los actores armados al margen de la ley que ha afectado a estas familias reportando una afectación a 18.261 niños, niñas y adolescentes vinculados a estos grupos. Por último, resaltamos en esta investigación el a*bandono o despojo forzado de tierras,* aquí es relevante que quien ejerce por medio de la violencia el despojo, tienen como fin apoderarse de las tierras que deja la persona o familia amenazada, violentada y vulnerada, que según la Comisión Colombiana de Juristas (2011) " (…) corresponden a campesinos indígenas y campesinos afrodescendientes. Al respecto el Área de Memoria Histórica de la CNRR desarrolló una investigación especializada acerca del despojo en el marco del conflicto armado, que, entre otros aspectos, tiene el valor de abordar los medios empleados por los perpetradores del despojo, así como el destino y uso dados a las tierras despojadas. En ese sentido, el estudio del Área de Memoria Histórica, reconoce que "las causas, las consecuencias y las modalidades del despojo varían de un caso a otro, aún dentro de una

misma región y en una misma época". Dicha investigación señala que el despojo de tierras suele "combinar de manera compleja y variable la coerción física con la movilización de recursos legales –judiciales, administrativos y políticos, o bien pueden caracterizarse por el uso preferencial de uno de estos instrumentos. Igualmente, para cada caso puede encontrase que el despojo de la población rural y, subsecuentemente, la apropiación de sus tierras por parte de actores armados y sus aliados económicos, obedece a una complicada conjunción de móviles y tipos de aprovechamiento militar, económico y político" (pp.47-48)

Sistema Educativo

El sistema educativo para Zayas y Rodriguez (2010), es la unión de escuelas, administrativos, maestros, autoridades y normas que la constituyen y este se convierte en la principal esfera del medio social. En tal sentido, este sistema está caracterizado por prácticas culturales, relaciones sociales y contextos específicos. No es un proceso homogéneo, ya que posee variaciones según los sujetos participantes, el contexto y las relaciones.

Los sistemas educativos Zayas y Teresa (2010) están compuestos por docentes, estudiantes, directores, programas, métodos, instituciones educativas y particulares con reconocimiento o autorización oficial e instituciones de educación superior. Según estos mismos autores, este se manifiesta de dos formas organizacionales: a) macro escolar: que son los sistemas educativos y b) micro escolar: donde se encuentran las escuelas.

Otra postura frente al sistema educativo, la encontramos en Rey y Jabonero (2018) quien la relaciona como ecosistema donde se debe convivir armónicamente, este no solo se basa en la educación, sino que se complementa con servicios de transporte, comedor escolar, acuerdo

o conciliación familiar, consejería de educación , entre otras. Todos los servicios antes mencionados, contribuyen al acompañamiento y la organización.

Aludiendo al Ministerio de Educación Nacional (2022), *" En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes",* Afirmación que se articula con la apuesta constitucional de brindar educación gratuita a todos los colombianos con cobertura en todo el territorio nacional, lo que implica asegurar y garantizar a los niños, niñas y adolescentes acceso y permanencia en el sistema educativo.

Por lo expuesto, las relaciones procesos educativos y subjetividades, están directamente relacionadas con la educación como acción social de interlocución entre actores denominada como comunidad educativa, involucra todo lo relacionado con los aprendizajes escolares, procesos de enseñanza y contextos. Así las subjetividades serán múltiples como diversos son los escenarios territoriales de acción humana. Para Mitjáns (2008), las subjetividades vinculadas con la educación necesita "estrategias complejas que integren tres aspectos: a) el desarrollo de la asignatura de configuraciones creativas; b) un espacio para la producción de significados subjetivos que mueven la creatividad y c) el desarrollo de elementos de subjetividad social involucrados en la expresión de la creatividad". En tal sentido la construcción de subjetividades, "tiene sentido si la entendemos como aquella instancia que nos posibilita diversas formas de entender las maneras como hemos sido producidos, los recursos que tenemos para transformarnos, y de comprender no sólo cómo hemos llegado a ser lo que somos, sino en lo que seguimos deviniendo de cara al futuro" (Gómez, 2016). De esta manera, el carácter diferenciado acorde a los diferentes contextos territoriales invita a generar diversas estrategias desde las complejidades institucionales que posibiliten el

desarrollo de subjetividades que posibiliten la adaptación de los actores a los contextos territoriales vividos.

Para el caso de Colombia, las marcas dejadas por el conflicto armado en el cuerpo de los niños y niñas a manera de heridas y cicatrices producen parte de la construcción de la subjetividad, ya que hace parte de la memoria las situaciones de conflicto armado, encarnando lo que en ocasiones no es posible narrar. Así, abordar el estudio en el sistema educativo de las subjetividades implica tener en cuenta al sujeto y su apreciación personal, sentimientos, ideas, pensamiento, experiencias.

Cuadro categorias

CATEGORIAS	DEFINICIÓN	AUTOR
SUBJETIVIDAD	La subjetividad implica reconocerla como una entidad cambiante, ya que facilita los procesos de constituirse y transformarse a parir de las experiencias de conocer y de ser que tiene un sujeto con otras personas y sus contextos culturales.	Hernandez, F
CONFLICTO ARMADO	Son tensiones y procesos sociales entre grupos, clases sociales y comunidades. Dicho conflicto o guerra es protagonizada por grupos de fuerzas militares, guerrillas, grupos armados y grupos paramilitares, los cuales utilizan armas o otras medidas de ruina y destrucción. Todo esto	Carvajal, Lopera, Alvarez, Mantilla y Herrera

	desencadena violencia y la violación de los DDHH .	
DESPLAZAMIENTO	Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR / Ley 387 1997 , Título I - Artículo 1º
SISTEMA EDUCATIVO	En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes	Ministerio de Educación Nacional

MARCO LEGAL

Documentos de política pública

El desarrollo de esta investigación cuyo objetivo se centra en identificar el proceso de construcción de las subjetividades de los estudiantes que han sufrido el desplazamiento forzado y que hoy hacen parte del alumnado de IEB, para este propósito se toma como referencia, la ley 1448 de 2011, que regula la atención y reparación de las víctimas del conflicto armado que han sufrido el desplazamiento forzado. En tal sentido y para cumplir con los desafíos, reglamenta las acciones con: a) Decreto 4800 de 2011 que tiene como fin establecer las medidas, de asistencia, b) Decreto 1377 de 2014, que tiene como propósito la indemnización de las victimas, c) Decreto 2569 de 2014, para la asistencia y la atención humanitaria y d) el Decreto 4829 de 2011, con el objetivo de la restitución de tierra.

Por lo anterior y dado el objetivo de la presente investigación, el proceso metodológico estará acorde a lo establecido en la ley en mención y basada en los principios de inclusión, otredad y reconocimiento desde la Constitución Política de 1991, reconociendo la diferencia cultural y de género.

El Artículo 67 de la constitución política de Colombia nos dice ". La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de

edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos." Este artículo garantiza el derecho a la educación, incluyendo a los los estudiantes víctimas del conflicto. Por otro lado, está la sentencia T-025 del 2004, la cual apoya a la población desplazada en el alegato de sus derechos, lo cual complementa a la constitución política.

En el CONPES 3057 del 10 de noviembre de 1999, retoma la educación y establece que "el Ministerio de Educación coordinará con las Secretarías de Educación, una serie de acciones tendientes a mejorar la cobertura, provisión de docentes", además de "implementar en todos los municipios receptores, un esquema especial de atención a la población desplazada en educación, el ingreso de los niños desplazados a los establecimientos educativos locales (utilizando los cupos disponibles o ampliando la cobertura), y la capacitación de docentes para atención a la población desplazada, diseño de metodologías especiales para la recuperación sicoafectiva...". Esto implica que no hay costos educativos para los nnj desplazados, las entidades educativas tienen que expedir certificados los cuales acrediten su nivel educativo.

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta el diseño metodológico que se utilizó para abordar el problema de investigación. El capítulo se divide en cinco items fundamentales, el primero habla sobre el que es y para que sirve el metodo Historico Hermeneutico; en el segundo se evidencia el propósito de dicho metodo; en el tercero se presentan las técnicas e instrumentos utilizados

(entrevistas al Rector, Psicologo y Estudiante victima del conflicto armado "Guillermo") y por último se da a conocer las cinco fases para el desarrollo de esta investigación.

Metodo Historico Hermeneutico

La hermenéutica nace del griego *hermeneutiqué* del latín *interpretari,* que según Maldonado (2016) traduce en el arte de interpretar los textos, en la búsqueda de su verdadero sentido. Desde sus inicios fue considerada como la base para el desarrollo del conocimiento teológico, como lo menciona Marín (2009) proponía la ciencia como un sistema complejo que pretendía comprensiones mediadas por el lenguaje, las cuales conducían a procesos interpretativos de la realidad social y humana.

Ricoeur afirma que las ciencias humanas son hermenéuticas, primero porque su objeto manifiesta características constructivas como del texto y dos por su metodología, la cual expone procedimientos similares a los de interpretación de textos y quien utilice la hermenéutica, tendría que comprender textos en base al ejercicio interpretativo, dandole así importancia al sujeto.

Como lo expone Bolívar, en el texto El estudio de caso como informe biográfico-narrativo, la hermenéutica "Se interesa por los significados, que son interpretados a partir de la observación y la voz (narración) de los agentes/actores. Se intentan conocer los hechos humanos a través de la experiencia humana, tal y como ha sido vivenciada" (Bolívar, A. 2002). De acuerdo a lo anterior busca conocer la realidad que se configura en la vida cotidiana teniendo en cuenta que no hay una verdad absoluta y que el ser humano requiere adquirir nuevas formas de interpretación.

Propósito del método

Su propósito es descubrir el significado de las cosas, interpretar las palabras y comprender los mensajes y significados que no están a simple vista. En tal sentido, Sanchez (2001), señala que en el método hermenéutico se establecen dos niveles: a. Nivel Empírico relacionado con el análisis de textos que corresponde a lo que hemos definido en esta investigación como mapeamiento de información bibliográfica y que permite la caracterización teórica. b Nivel Interpretativo, relacionado con los diferentes textos que emanan del trabajo de campo que después de ser validados y aplicados.

Tipo de Analisis

El análisis documental según Dulzaides y Molina, 2004 “Es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación.”(p.2), Esto implica, que se requiere indagar y realizar una revisión bibliográfica, para así ejecutar una adecuada y minusiosa extraccion de información la cual facilitara el analisis de estas.

Por lo expuesto, la infromación recolectada se analizo a traves de una matriz en excel, en la cual al lado izquierdo estan los documentos recolectados (entrevistas, documentos institucionales, documentos secretaria de educacion de Soacha) y en la parte superior se encuentran las categorias en las cuales se enfoca este trabajo. Se tomo cada documento y se fue separando la informacion que se encontraba acorde a cada una de las categorias de analisis. (Anexo 1)

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En el marco metodológico, las técnicas son ese procedimiento que se utiliza para desarrollar dicho estudio. De acuerdo a lo anterior, se realizo una tecnica de entrevista abierta que los entrevistados expresen sus puntos de vista. Por otro lado, el instrumento es el medio por el cual se registra toda la información obtenida. Ander-Egg (1980, p.32), plantea que el método es el camino y las técnicas, el modo de recorrerlo, son de modo práctico y operativo. Por lo expuesto, se realizará el análisis semántico a través de la matriz, está identificará el impacto en las subjetividad de los estudiantes que fueron víctimas por el conflicto armado en Colombia.

Entrevista abierta:

Sy Corvo, H (2021), expone que la entrevista abierta *"Es una técnica cualitativa de investigación en la cual se propicia una conversación no estructurada entre una persona que entrevista y un entrevistado. Está basada en preguntas generadas espontáneamente como parte de la interacción comunicacional"*. Por su parte Diaz, L.,Torruco, U., Martinez,M y Valera,M. (2013) retomando a Martinez, M. (1998) afirman que este tipo de investigación; "*a. Tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado, b. se busca que la información recabada sea lo más precisa posible, c. se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión, d. el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, con la finalidad de obtener una compresión profunda del discurso del entrevistado"(p.163).* Estas afirmaciones implican que la finalidad de este tipo de entrevista es entender y conocer el punto de vista del entrevistado, teniendo en cuenta el objetivo principal por el que se esta realizando dicha entrevista y lo que se desea lograr con esta. Se realizan unas preguntas que puedan orientan

este proceso y de acuerdo a lo que el entrevistado responda y a medida de que la entrevista avance, pueden ir surgiendo otras que puedan complementar dicha información. Esta se puede realizar de forma vitual o presencial.

Para el caso que nos atañe en esta investigación, esta técnica permitió a Rector, Psicologo y estudiante (Guillermo) expresar sus propios puntos de vista respecto a la relación que tiene la institución educativa El Bosque frente a los estudiantes víctimas del conflicto armado.

Consentimiento informado:

(Anexo 2) Para la investigación el consentimiento informado es indispensable para favorecer la cooperación de las personas y suscitar la corresponsabilidad, de acuerdo a lo anterior, "El consentimiento informado es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el *consentimiento informado* autoriza a una persona a participar en un estudio así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio, pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados. " [4]

Asentimiento informado:

(Anexo 3) El asentimiento informado es el documento el cual se le entrega a la persona objeto de estudio menor de edad, donde se da a conocer el título de la investigación, el objetivo principal, en qué consiste su participación, que su participación será totalmente confidencial y con esto saber si está dispuesto/a o no a participar .

[4] INCMNSZ. Gobierno de México. https://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/consentimiento_inf.html

Matriz:

La matriz de investigación es un instrumento que consta de un cuadro con filas y columnas que permite reunir, describir y analizar los documentos de forma ordenada y sistemática. Esta, le posibilita al investigador tener una visión general de dicho estudio para así comprobar y constatar si el proceso investigativo se está cumpliendo o no.

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Entendidas como el proceso que sigue la investigación, en cada una de ellas se realizan las actividades de manera secuencial y ordenada. Para este caso, el trabajo se desarrolla en cinco (5) fases (imagen 2).

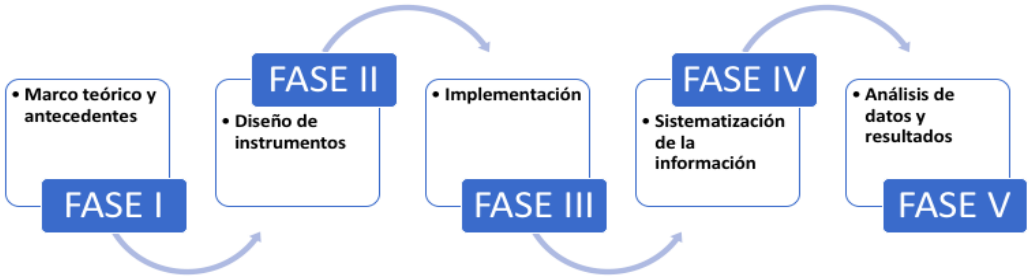

Imagen 2

Fase I. Marco teórico y antecedentes

Esta fase tiene por objetivo la revisión de antecedentes de investigaciones en el tema de estudio y de reflexiones teóricas (marco teórico) sobre el mismo. Para ello se indaga en fuentes primarias sobre el impacto que ha tenido el conflicto armado en la niñez víctima de este, lo que permite establecer las categorías teóricas de análisis y la orientación del diseño de actividades e instrumentos de recolección de información. Los documentos se organizaron

en carpetas por categorías para posteriormente realizar el Mapeamiento Informacional Bibliográfico (MIB) en Excel, para sistematizar, categorizar y seleccionar la información relevante para el desarrollo conceptual de la investigación (Molina et al., 2013).

Fase II. Diseño de instrumentos

Articulada con fase I, tiene como objetivo el diseño de instrumentos el cual ayudara a la recolección de información y al desarrollo de la investigación, esta sera sometidas a un proceso de validación por estamentos como propone Cisterna (2005), en donde participaran expertos y pares académicos.

Fase III. Implementación

La implementación es un proceso in situ y en esta participarán páginas oficiales de entidades del estado para realizar la Matriz y el coordinador y el psicólogo vinculados a la Institución Educativa pública “El bosque”, ubicada en el municipio de Soacha- Cundinamarca, comuna 5 para realizar el cuestionario.

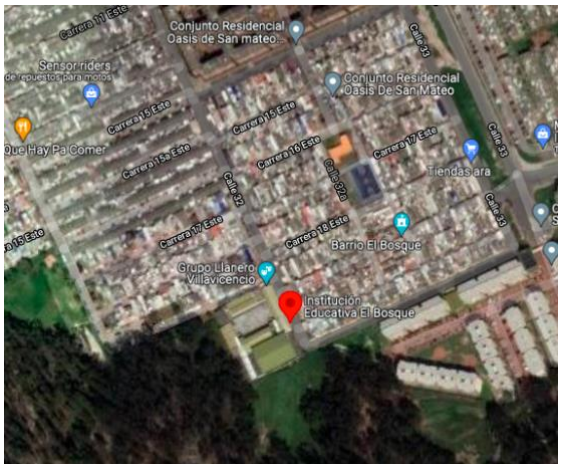

Tomado de: Google maps

Fase IV. Sistematización de la información

En esta fase se recolectara y consolidará la información a través de una matriz, para luego vincularlas como documentos primarios en la matriz de sistematización.

Fase V. Análisis de datos y resultados

Se realizó el análisis de contenido directamente en la matriz de sistematización, recopilando la información, realizando memos y citas, triangulando con las categorias teoricas establecidas en la fase 1 (Marco teorico y antecedentes), lo que permitió establecer las conclusiones al relacionar el anásis realizado con el sistema de objetivos propuesto en esta investigación. Por último, se hace entrega del documento final.

HALLAZGOS:

(Anexo 4) ***En la revisión de documentación y estrategias no se encontraron propuestas o acciones encaminadas a trabajar una población específica como son los estudiantes víctimas del conflicto armado*** a pesar de que el Ministerio de salud colombiano reconoce que en las transiciones de los los estudiantes "cuando llegan a un nuevo territorio pueden experimentar nuevos roles y nuevas facetas de su identidad" (Minsalud, 2017, p. 17), por esto el acompañamiento psicosocial del Estado y con ello de las institución educativa como entidad, está en la obligación de diseñar estrategias amparadas en la ley 1448 de 2011, que posibiliten el empoderamiento de las familias que pertenecen a la comunidad educativa. En tal sentido, la IE cumple un papel preponderante para que los estudiantes se articulen adecuada y efectivamente a los requerimientos y necesidades de un nuevo territorio dado que en el reconocimiento contextual estos y sus familias requieren identificarse con nuevas condiciones económicas y socio-culturales.

En la revisión de literatura, se encuentra que (Ley 1448) que es obligación del Estado brindar protección a los estudiantes afectados por un conflicto armado y como complemento debe brindar acciones que promuevan la recuperación física, psicológica y la reintegración social en un ambiente que fomente bienestar, No obstante ***la IE no tiene establecidas políticas internas que focalicen el trabajo con los estudiantes víctimas del conflicto armado***. Así existan políticas de Estado que posibiliten el desarrollo de proyectos como es el caso del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) creado por la Ley 1448 de 2011 que invita a realizar acciones conjuntas con el objetivo de:

> (i) definir las estrategias de la política del Gobierno Nacional frente a la prevención, protección, atención asistencia y reparación integral de las víctimas; (ii) revisar técnicamente los proyectos de inversión presupuestal presentados por las Entidades nacionales; (iii) acompañar la formulación, implementación y seguimiento de acciones y herramienta de política y; (iv) proponer las modificaciones y ajustes a la misma en caso de ser necesario.

Lo anterior deja abierta la posibilidad de desarrollar proyectos diferenciados para trabajar con los estudiantes víctimas del conflicto armado, independientemente que el la IE el Bosque, ***se vean a estos estudiantes desde el principio de igualdad y otredad a esta población con los mismos derechos y obligaciones sin distinción alguna***, "independiente de su etnia, sexo, identidad de género, edad, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición que tengan" (Mininterior, p. 5). En tal sentido, los estudiantes considerados como víctimas, estarán reconocidos por la Secretaría de Educación del municipio de Soacha-Cundinamarca desde el Artículo 181 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 3 de la Ley 22 y el Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia relacionado con la protección de los derechos

fundamentales de los estudiantes desplazados por el conflicto armado. Como complemento ***la IE vincula en sus procesos el objeto de la Ley general de educación*** (Ley 115 de Febrero 8 de 1994: ARTÍCULO 1). Que fundamenta la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Según los datos suministrados por la IE, en la actualidad sumando jornada mañana y jornada tarde se encuentran inscritos 108 estudiantes víctimas del conflicto armado, que representan el 4% de la población y se encuentran registrados 2.849 que representan el 96%, de los otros estudiantes de la institución. Siendo así, hay un total de 2.957 dentro de toda la institución.

El 4% de la población caracterizada como víctimas del conflicto armado, se tipifican en (Imagen 4): abandono o despojo de tierras (43%) que representan 47 estudiantes, de los cuales 24 están inscritos en la jornada mañana y 23 en la jornada tarde; acto terrorista/atentados/combates/hostigamientos (3%) de los cuales pertenecen 2 a la jornada mañana y 1 a la jornada tarde; amenaza (12%) los cuales 4 son de jornada mañana y 9 jornada tarde; desplazamiento forzado (25%) donde 8 son de jornada mañana y 19 de jornada tarde; en situación de desplazamiento (3%) donde 3 son de jornada mañana y 0 de jornada tarde; hijos de adultos desmovilizados (12%) donde 8 pertenecen a la jornada mañana y 5 jornada tarde y por último, lesiones personales psicosociales (2%) donde se refleja que son 1 de jornada mañana y 1 de jornada tarde. No obstante a esto, en las entrevistas realizadas a los actores administrativos (rector la institución, coordinadores, psicólogo) se encontró que:

RESULTADOS:

Al cruzar las entrevistas realizadas al psicólogo, rector, y la realizada a Guillermo (Seudónimo que le ha asignado al estudiante entrevistado para proteger su identidad) de 16 años, que se encuentra actualmente cursando grado 11º , estudiante de la IEB hace aproximadamente 5 años ya que tuvo que desplazarse por que estaban reclutando jovenes por ende salio corriendo de su antiguo hogar Calamar (Guaviare). A partir de estas entrevistas se encontró que:

La IEB, no desarrolla procesos de adaptación psicosocial a los estudiantes víctimas del conflicto armado y a sus familias; plantea estrategias para mejorar la relaciones internas entre los estudiantes, lo que se complementa con la percepción que tiene Guillermo**,** cuando manifiesta que *"El colegio me ha ayudado arto, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme con mis compañeros."*. Lo que corrobora el asertividad institucional a pesar de no tener estrategias y acciones puntuales para este tipo de población.

El psicoorientador Luis Eduardo Rodriguez, informa que esta población de estudiantes no son vistos diferenciadamente por seguridad de ellos y sus familias. Esto se ratifica cuando al preguntar a Guillermo, ¿Qué opina de las acciones realizadas por la IEB para su adaptación a este nuevo contexto?, este manifiesta *"No pues las actividades que hace el colegio siempre somos todos los estudiantes, no hay discriminación, soy uno más"*, Estas desiciones institucionales motivan la igualdad y no permiten que exitan privilegios.

La IE está dispuesta a desarrollar procesos de seguimiento diferenciado, sólo si el estudiante se acerca por decisión propia. En este sentido, Guillermo, ratifica la buena disposición del psicólogo institucional cuando expresa *" ... el psicólogo profesor Luis siempre está ahí para colaborarnos y eso pues es bueno"* acciones que se complementan con la disposición de los docentes de la IEB *" pues no creo que ellos sepan porque llegué acá, ellos son amables aunque tienen su genio, me han tratado bien mmmm pero yo creo que igual que a todo mundo"* Lo que da cuenta de un trabajo articulado en torno a crear un buen ambiente institucional para los estudiantes.

Cuando se le pregunta a Guillermo sobre las realidades vividas en su lugar de origen si ¿Es posible que cuente lo vivido y porque tuvieron que salir del que era su hogar? él manifiesta *"De donde yo vengo se diferencia de aquí, porque hay más vegetación…. nosotros vivíamos tranquilos rodeados de animales, árboles, íbamos a nadar al río mmmm aquí eso ya no se puede, yo extraño mi casa, pero si no hubiéramos salido corriendo seguramente me hubieran llevado"*. Nos conduce a pensar la importancia de las IEB, pues más allá de complir un rol académico se convierten en punto de encuentro protección para comunidades vulneradas.

"Identificar los factores que inciden en la construcción de subjetividad de los estudiantes victimas del conflicto armado que hacen parte de la IEB", implica realizar una triangulación entre aspectos propios de la revisión de literatura, el análisis de documentos institucionales y las entrevistas realizadas al coordinador, Rector, al Psicólogo y al estudiante que llamaremos Guillermo para guardar su identidad. A partir de **Las experiencias vividas**, se encontró que la IEB tiene como objetivos dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2017), "fortalecer las competencias comunicativas, éticas y sociales, inculcando valores

como la solidaridad, autoestima, responsabilidad, honestidad y respeto", Aspectos que transforman la mirada que tienen los estudiantes del mundo que los rodea. En tal sentido y dado que las acciones que emprende la IEB están directamente vinculadas con los estudiantes como actores directos del proceso. Lo que implica acorde a las experiencias vividas (González, 2008) la construcción de subjetividades positivas (Corral, 2004) en el individuo, que están asociadas con las emociones y experiencias del estudiante. Aspectos que se observan en Guillermo cuando manifiesta al referirse a la IEB "Aquí he tenido que aprender otras cosas, no soy el mismo, me siento más tranquilo y he aprendido lo que verdaderamente es un colegio". Afirmación que está en contravía por aquello vivido en su lugar de origen, pues manifiesta "… si no hubiéramos salido corriendo seguramente me hubieran llevado" y este llevado, está relacionado con las acciones que, en el Guaviare, de donde es oriundo el estudiante, tienen grupos al margen de la ley como las disidencias de las FARC y grupos Paramilitares.

Dado que (Martínez, 2020) **el contexto de actuación** permea las subjetividades de las personas y que la construcción social de estas, está sujeta a las relaciones temporo espaciales en un territorio, esto hace que la movilidad o desplazamiento de las personas de sus lugares de origen configuren nuevas subjetividades que le permitan adaptarse a los nuevos contextos. Así, encontramos como para Guillermo recordar ese territorio que vivió, configurado por la relación armónica con el ambiente natural de fauna y flora "nosotros vivíamos tranquilos rodeados de animales, arboles, íbamos a nadar al rio mmmmm aquí eso ya no se puede… yo extraño mi casa". Afirmación que resalta la ausencia de una parte de él y posiblemente de su familia que se quedó atrás, como atrás se quedó el recuerdo de su escuela cuando manifiesta al comparar con la nueva institución en su actual contexto:

…. como ya le dije era muy rural, todos nos conocíamos, independientemente que tuviéramos que caminar dos horas para llegar a la escuela, en cambio aquí el colegio es muy grande, no nos conocemos todos (…) Aquí he tenido que aprender otras cosas, no soy el mismo, me siento más tranquilo y he aprendido lo que verdaderamente es un colegio.

Se observa una buena relación con la institución lo que nos conduce a reconocer que la IEB cuenta con servicios para todos los alumnos de la institución como: el PAE (programa de alimentación escolar) el cual solo aplica para los estudiantes de primaria, el servicio de transporte para los estudiantes que venían de la ciudad de la Sucre, existe un convenio llamado "centros de educación física" con el Instituto Municipal de Deportes para los estudiantes de primaria.

Otro aspecto a resaltar en la subjetividad de Guillermo, está relacionado con los **Sentidos propios**, entendidos desde Berger y Luckmann (1983), "como un proceso que se lleva a cabo social e individualmente es una relación de la que no es posible realizar lecturas separadas toda vez que el sujeto es complejo y se encuentra inmerso en un contexto temporal y espacial en donde construye realidad y juntas, construye sus propios sentidos" · (p. 41). En tal sentido, para Guillermo la IEB, ha sido el puente que le ha permitido adaptarse de mejor manera al contexto actual:

"El colegio me ha ayudado arto, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme con mis compañeros. El psicólogo el profesor Luis siempre está ahí para colaborarnos y eso pues es bueno"

Así, la IEB en sus acciones propende por que sean armónicas y para ello la inclusión de los padres de familia en las diferentes propuestas, como lo manifiesta el psicólogo de la institución Luis

"*Es importante tener en cuenta que dentro de este proceso, las familias tienen el papel de colaboración y apoyo con la institución y las acciones que lleven con sus hijos, nunca se ha evidenciado ningún padre o madre de familia que no esté de acuerdo o no apoye dichos procesos"*

Por lo expuesto, el trabajo colaborativo entre la Institución Educativa, los padres de familia y sus hijos ha permitido que las subjetividades de los estudiantes estén vinculadas con la concepción de sujetos no solo como **productos, sino también como productores** capaces de transformar condiciones simbólicas y materiales de las estructuras y del ejercicio del poder en las relaciones cotidianas (Sierra-Pardo, 2015). En tal sentido, Guillermo señala como " las actividades que hace el colegio siempre somos todos los estudiantes, no hay discriminación, soy uno más (…)" y al referirse a los profesores manifiesta " pues no creo que ellos sepan porque llegue acá, ellos son amables, aunque tienen su genio, me han tratado bien mmmmmm pero yo creo que igual que a todo mundo" afirmaciones que develan (González, 2008) unidad **unidad simbólico-emocional**, producida en el curso de la experiencia" (p.228), que se manifiesta cuando señala al referirse a la institución educativa de su lugar de origen "allá no

teníamos nada, era la profesora la que todo el tiempo estaba con nosotros y si teníamos restaurante yo me acuerdo que la señora Ana era la que nos cocinaba, en cambio aquí tenemos todo, nos traen onces, está la enfermera……. Creo que tenemos muchas cosas que no utilizamos". En tal sentido, lo vivido actualmente y los elementos propios del contexto actual configuran lo que para Guillermo será ese territorio soñado.

Por lo expuesto y de acuerdo con Capote (1993), estudiar la subjetividad responde a hacer evidente y dar justo valor a la participación de los actores desde su realidad social. Se trata por tanto de determinar las relaciones contextuales de los sujetos, para el caso de Guillermo, implica vincular los hechos de su realidad actual y con ello su vínculo con la IEB, (Pedranzani, Martin y Díaz, 2013) como escenario per se, que trasmite "*por medio de un conjunto de conocimientos y saberes, e incluso por la misma forma de la relación pedagógica, un conjunto general de normas, valores y hábitos de la sociedad.* (p.4), En tal sentido, las acciones propias del currículo, las vivencias con sus pares, sus construcciones sociales que están articuladas con sus sueños, éxitos y fracasos y ese territorio vivido dejado atrás, configuran la subjetividad actual de Guillermo lo que le permite adaptarse a su contexto actual.

La subjetividad de "Guillermo" tuvo una tranformaciones en su forma de ver la vida, ya que en su anterior contexto no podia visualizar un futuro estable ni creer que habia vida más allá de la guerra que el estaba acostumbrado a ver. Por otro lado, su subjetividad tambien se vio transformada en su estado de animo, ya que paso de ser una persona pesimista a ser alegre, positivo y carismatico. Su inclinación por seguir sus estudios, fue otro factor que el estudiante modifico, ya que en su pasado nunca imagino que podia recibir educacion superior, en estos momentos se visualiza como un profesional para "ayudar" a las demas personas. De acuerto

a lo anterior, el estudiante esta reconociendo e identificando su identidad como persona, todo esto por su cambio de contexto, sus nuevos vinculos y relaciones emocionales.

CONCLUSIONES

Respecto al primer objetivo especifico que propendio por "Analizar los documentos institucionales de la Intitución Educativa El Bosque del municipio de Soacha que hacen parte de su estrategia para atender a la población victima del conflicto armado.", se encontró que en la IEB hay 108 estudiantes desplazados junto con sus familias por el conflicto armado oriundos de los municipìos: Soacha (Cundinamarca), Bogotá (Bogota D.C) , Apartadó (antioquia), Chaparral (Tolima), Cúcuta (norte de santander), Fusagasugá (Cundinamarca) y Calamar (Guaviare). No obstante la institución no tiene un diseño de estrategias para realizar un trabajo diferenciado con este tipo de población, en la entrevista con el psicólogo se encontró que los estudiantes son tratados bajo las mismas condiciones de la población estudiantil en general.

Respecto al segundo objetivo especifico, se encuentra una discrepancia, ya que el psicólogo informa que solo se le hace orientación (esta consta de reuniones con los estudiantes donde ellos le cuentan el motivo por el cual se acercaron o por el cual los remitieron y el psicologo realiza una charla tratando de darle solución a dicha situación) a los estudiantes que están remitidos o que se acercan por decisión propia y si en el trayecto se descubre que son víctimas del conflicto armado se les hace su debido proceso. Por otro lado, el rector asegura que si o si, el psicoorientador lleva un proceso con los estudiantes víctimas del conflicto armado.

El PEI [5] institucional devela que la IEB se preocupa por atender a los estudiantes, desarrollar en ellos competencias comunicativas , éticas y sociales, inculcando valores como la solidaridad, autoestima, responsabilidad, honestidad y respeto. No obstante y a pesar de los esfuerzos que la IEB en sus procesos muestra preocupación por impactar en lo académico, pero no presenta trabajos puntuales y diferenciados específicamente con los estudiantes víctimas del conflicto armado.

Con relación al objetivo especifico tres, la subjetividad (González, 2008) "Es precisamente esa unidad simbólico-emocional, producida en el curso de la experiencia" (p.228), la narrativa del estudiante Guillermo, da a conocer que su subjetividad se han adaptado acorde a las necesidades del su nuevo contexto. No obstante tiene presente aquellos momentos vividos que tienen un vinculo estrecho con ese territorio de su niñez relacionado directamente con ambientes de fauna y flora, pero que al mismo tiempo fueron interrumpidos abruptamente por actores violentos, que lo condujeron junto con su familia a un destierro y con ello la construcción de nuevas sinergias etapa en donde la IEB cumple un papel preponderante no tratandolo como alguien particular sino por el contrario haciendolo parte con igualdad de condiciones en un proceso educativo definido en el PEI, lo que le ha permitido acercace a él mismo, a los otros y a cuestionar su lugar en la sociedad. Guillermo tambien reconoce que el equipo de profesores y otros miembros de la IEB, siempre estan dispuestos a apoyar, acompañar y orientar su proceso, sin ser visto o tratado con discriminación, sino por lo contrario como un estudiante más dentro de la institución. "el colegio me ha ayudado arto, al principio fue duro, pero gracias al colegio he logrado unirme

[5] PEI: Proyecto Educativo Institucional

con mis compañeros. El psicólogo el profesor Luis siempre está ahí para colaborarnos y eso pues es bueno" y "pues no creo que ellos sepan porque llegué acá, ellos son amables aunque tienen su genio, me han tratado bien mmmm pero yo creo que igual que a todo mundo." (Guillermo, 2021)

RECOMENDACIONES:

Es importante que la IE, desarrolle estrategias orientadoras ya que las marcas que pudo haberles dejado dicho conflicto no las ven como un factor de vital importancia, por lo que cualquier acto que vivan puede evocar en ellos memoria de dichas situaciones a las que se enfrentaron. Por lo tanto, se dejan las siguientes recomendaciones:

- Se le recomienda a la IEB, realizar una hoja de ruta con la cual se pueda realizar un trabajo diferenciado para los estudiantes victimas del conflicto armado.
- Verificar e identificar cuántos estudiantes víctimas del conflicto armado hay dentro de la IE y así mismo reconocer el antiguo contexto y el actual.
- Establecer una política interna establecida en los documentos institucionales y estrategias de atención focalizadas y diferenciadas para los estudiantes que vienen del conflicto armado (conservándolos en privado por su seguridad), promoviendo bienestar en los ámbitos físicos y psicológicos, vinculación y reintegración al ámbito escolar.
- Estrategias de acercamiento y atención psicosocial / reintegración de la IE hacia estos estudiantes y sus respectivas familias, para la adaptación de este nuevo contexto.
- Aprovechar la riqueza que traen estas familias desplazadas por el conflicto para

incorporar a estrategias didácticas institucionales.

- Ya que la institución educativa está ubicada en el municipio de Soacha es importante tener en cuenta los **derechos** que tienen los estudiantes víctimas del conflicto armado y para esto es necesario retomarlo a partir de lo establecido por la Secretaría de Educación del municipio de Soacha-Cundinamarca desde el Artículo 181 de la Ley 1448 de 2011, el Artículo 3 de la Ley 22 y el Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional de Colombia

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ACNUR. (2021). El congreso de Colombia. Ley 387 de 1997. Artículo 1º. Recuperado de: **https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/7401.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/7401**

Aguilera Morales, Alcira(2014). Subjetividades políticas en movimiento (s): la defensa de la universidad pública en Colombia y México. Alcira Aguilera Morales. -- 1a. ed. – Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: **http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/libro%20subjetividades.pdf**

Auto 251 (2008). Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado. Corte Constitucional. Recuperado de: **https://www.corteconstitucional.gov.co/T-025-04/AUTOS%202008/101.%20Auto%20del%2006-102008.%20Auto%20251.%20Protecci%C3%B3n%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf**

Banco mundial BIRF-AIF. (2015). Preguntas frecuentes: Desplazamiento forzado, una crisis mundial cada vez mayor. Recuperdo de: **https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs**

Betancourt, J. 2017. Políticas públicas de atención educativa a la población desplazada por la violencia en Bógota. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas. Recuperado de: **aAndrea2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y**

Bienestar familiar, ( ). ABC Código de la infancia y la adolescencia - Ley 1098 de 2006. Recuperado de: **https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf**

Bienestar familiar. ( ). Desvinculados, normatividad. Recuperado de: **https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/victimas-del**

Briñis, A; Martinez, J. (2015). Análisis crítico del pensamiento de Hugo Zemelman. Recuperado de: **https://uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/266-analisis-critico-del-pensamiento-de-hugo-zemelman**

Briuoli, N. (2007). La construcción de la subjetividad. el impacto de las políticas sociales, HAOL, 13, pp. 81-88. Recuperado de: file:///Users/edierhernanbustosvelazco/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDeLaSubjetividadElImpactoDeLasPoliti-2479324.pdf

Capote, A. (1993). La subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones metodológicas. Recuperado de:

Carvajal, G; Lopera, M; Alvarez, M; Morales, S y Herrera, J. (2015). Aproximaciones a la noción del Conflicto Armado en Colombia: una mirada histórica. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD. Recuperado de: **https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1870/2102**

Castiblanco, C. (2019). Efectos del desplazamiento forzado sobre el acceso a la educación en Colombia. Recuperado de: **http://www.scielo.org.co/pdf/ridi/v10n2/2389-9417-ridi-10-02-297.pdf**

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Cinco ejes para entender el conflicto armado colombiano. Recuperado de: **https://www.youtube.com/watch?v=um6GJiOtn64**

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Una nación desplazada- Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Recuperado de:

http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf

Chavez, Y. (2010). Entre el despojo y el destierro: una aproximación al problema de la tierra en familias desplazadas por la violencia en Colombia. Recuperado de: **https://www.researchgate.net/publication/320579252_Entre_el_despojo_y_el_destierro_una_aproximacion_al_problema_de_la_tierra_en_familias_desplazadas_por_la_violencia_en_Colombia**

Comisión Colombiana de Juristas Calle 72 No, 12 - 65, piso 7 Bogotá, Colombia Tel: +57 1 744 9333 - Fax: +57 1 743 2643 ccj@coljuristas.org www.coljuristas.org © Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho (FortalEsDer) Cra. 13 No. 97-51 Oficina 302 Bogotá, D.C., Colombia Tel: +57 1 63611 14 - Fax: +57 1 63515 52 giz-kolumbien@giz.de ® Despojo de tierras campesinas y vulneración de los territorios ancestrales ISBN: 978-958-9348-51-2 Primera edición: junio 2011 Bogotá D.C., Colombia, p. 201. Recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31910.pdf

Constitución politica de Comlombia 1991. Recuperado de: **https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf**

Constitución Política. (1991). Constitución política de Colombia 1991. Recuperado de: **https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf**

Decreto 1377. (2014). Decreto 1377 de 2014. Recuperado de: **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=58572**

Decreto 2569. (2014). Decreto 2569 de 2014. Recuperado de: **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60300**

Decreto 4800. (2011). Decreto 4800 de 2011. Recuperado de: **https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10186.pdf**

Decreto 4829. (2011). Decreto 4829 de 2011. Recuperado de: **https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto-4829-de-2011.pdf**

Departamento nacional de planeación. ( ). Rol del DNP en la política de víctimas. Recuperado de:**https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a-victimas/Paginas/Rol-del-DNP-.aspx**

Diaz, C; Fernandez, C; Rodriguez, J. (2013). Doce miradas del conflicto colombiano. Recuperado de: **https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17217/monografias_2_IFV_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y**

Dulzaides, M; Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 12, 2. Recuperado de: http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf

Echavarria, M; Luna, M. (2016). La subjetividad infantil en contextos de conflicto armado Aproximaciones a su comprensión desde la relación cuerpo-género. Recuperado de: **https://www.redalyc.org/pdf/595/59551330003.pdf**

Espìnosa, G. (2013). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. Imágenes de investigación, pp. 18-28. Recuperado de: file:///Users/edierhernanbustosvelazco/Downloads/Dialnet-ConfiguracionDeLaSubjetividadEnLaPrimeraInfanciaEn-4814912%20(4).pdf

Función pública. (2011). Ley 1448 de 2011. Recuperado de: **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043**

Gómez, J. (2016). La constitución de la subjetividad. Compartir palabra maestra. Recuperado de: https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/columnas/la-constitucion-de-la-subjetividad#:~:text=La%20subjetividad%20se%20constituye%20y,otro%20y%20frente%20a%20nosotros

Gonzales, R. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. vol. 4, núm. 2, pp. 1-19 Universidad de Brasil. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a02.pdf

Hernandez, C. (2012). Memorias resignificadas: el conflicto armado en las narrativas de inmigrantes colombianos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Recuperado de: **http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a04.pdf**

Hernández, F. (2010). Aprender a ser en la escuela primaria. Editorial Octaedro, p. 141 http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07C119.pdf

Jaramillo, Leonor (2007). Concepciones de infancia. Zona Próxima, (8),108-123.[fecha de Consulta 8 de Julio de 2022]. ISSN: 1657-2416. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809

Ley 1098. (2006). Ministerio de Protección Social. Código de la infancia y la adolescencia. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf

Ley 115 (1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: **https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf**

Ley 448 (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: **https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043**

Lilian Yaffe Universidad de Miami, EE.UU. Yaffe35@aol.com Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta, CS No. 8, 187 – 208. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a07.pdf

Martínez Rojas, David. (2020). LA SUBJETIVIDAD EN KANT Y LEVINAS: AUTONOMÍA Y PASIVIDAD FRENTE A LA ALTERIDAD. Alpha (Osorno), (50), 95-108. Recuperado de: https://dx.doi.org/10.32735/s0718-2201202000050789

Mineducación. (). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado de: **https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf**

Mininterior. ( ). Niños, niñas y adolescentes. Recuperado de: **https://pruebaw.mininterior.gov.co/sites/default/files/3._enfoque_diferencial_para_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf**

Ministerio de Educación Nacional (2022). Sistema educativo colombiano. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano#:~:text=El%20sistema%20educativo%20colombiano%20lo,)%2C%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.

Minsalud. (2017). Estrategia de atención psicosocial en el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI. 1. pp. 1 - 100. Recuperado de: **https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/estrategia-atencion-psicosocial-victimas-conflicto-armado-papsivi.pdf**

Mitjáns Martínez, Albertina. (2008). Subjetividad, complejidad y educación. *Psicologia para América Latina*, (13) Recuperado em 10 de setembro de 2021, de **http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2008000200007&lng=pt&tlng=es**

Mitjáns Martínez, Albertina. (2008). Subjetividad, complejidad y educación. Psicologia para América Latina, (13) Recuperado em 04 de julho de 2022, Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2008000200007

Molina, A; Pérez, R; Bustos, E; Castaño, C; Suaréz, O; Sánchez, M. (2013). Mapeamiento Informacional Bibliográfico de Enfoques y Campos Temáticos de la diversidad cultural: el caso de las revistas CSSE, Sci Edu. And Sci & Edu. Recuperado de: **http://abrapecnet.org.br/atas_enpec/ixenpec/atas/resumos/R1641-1.pdf**

Palladino, ER.(2009). Infancia Sociedad y Educación Desarrollo de la Subjetividad. Editorial Espacio pp. 219.

Patiño, Y. (2016). Cómo vive el desplazamiento la población infantil aquitanense, víctima del conflicto armado. Recuperado de: **https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/7816/6183**

Pedranzani, B., Martin, L y Díaz, C. (2013). pensando las subjetividades hoy: el papel de la escuela y el currículum. Contextos de Educación, 15, pp. 1-8. Recuperado de: https://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/contextos%2015/articulos/vol15/pdf/01-pedranzani-martin-diaz.pdf

Pedraza, M. (2020). Institucionalización de niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Soacha. Recuperado por: **https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/3441/DAA-spa-2020-**

Institucionalizacion_de_ninos_ninas_y_adolescentes_victimas_de_desplazamiento_forzado_en_el_municipio_de_Soacha;jsessionid=27877B60A1A478F4B17F6FD798B1B39B?sequence=1

Plan Nacional de Salud Pública (2012-2021), Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en Colombia. Recuperado de: https://www.unicef.org.co/sitan/assets/pdf/sitan.pdf

Rey, F y Jabonero, M. (2018). Sistemas educativos decentes. Fundación DantiLlana. Recuperado de: **https://www.fundacionsantillana.com/PDFs/888955.pdf**

Rolón, M. (2018). "Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica". ACNUR. Recuperado de: **https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/12/5c243ef94/hay-mas-victimas-de-desplazamiento-forzado-en-colombia-que-numero-de-habitantes.html**

Ruiz R., Nubia Yaneth. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios demográficos y urbanos*, *26*(1), 141-177. Recuperado en 10 de septiembre de 2021, de **http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102011000100141&lng=es&tlng=es.**

Sabatés, L; Sala, J. (2020). La revisión de la literatura científica: Pautas, procedimientos y criterios de calidad. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: **https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2020/222109/revliltcie_a2020.pdf**

Sanchez, A. (2001). El método Hermenéutico aplicado a un nuevo canon; Hacía la autorización de la producción escrita de los estudiantes de inglés. CAUCE, Revista de

Filología y su Didáctica,24, pp. 295-323. Recuperado de: **https://idus.us.es/handle/11441/31232**

Sanchez, J; Moros, D. (2017). Significados e incidencia en la subjetividad y el afrontamiento en víctimas del desplazamiento sobre el paso por las rutas de atención y reparación. Recuperado de: **https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36296/A.pdf?sequence=4&isAllowed=y**

Sentencia T-025/04. 2004. Recuperado de: **https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm**

Subjetividad. Recuperado de: **https://www.significados.com/subjetividad/**

Sy Corvo, H. (2021). **Entrevista abierta**. Lifeder. Recuperado de **https://www.lifeder.com/entrevista-abierta/.**

UNICEF (2000). Colombia y las minas antipersonales: Sembrando minas cosechando muerte, Crear & Comunicar, p. 53. Recuperado de: https://www.resdal.org/caeef-resdal/assets/el-salvador---sembrando-minas--cosechando-muerte.pdf

Unicef (2021). Informe medio año. Protección, niñez y adolescencia. Recuperado de: https://colombia.immap.org/wp-content/uploads/2022/01/RMA-completo-diciembre-16-web.pdf

Unidad de víctimas. ( ). Ley 1448 de 2011. Recuperado de: **https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf**

Vera Márquez, Ángela Victoria, Palacio Sañudo, Jorge Enrique, & Patiño Garzón, Luceli. (2014). Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia: Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar. *Perfiles educativos*, *36*(145), 12-31.

Recuperado en 10 de septiembre de 2021, de **http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300002&lng=es&tlng=es.**

Verá, A; Palacios, J; Patiño, L. (2013). Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar. Recuperado de:**http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300002**

Zayas, F y Rodriguez, A. (2010). EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN ESCOLAR. Costa Rica. Instituto de investigación en educación (INIE). Revista. Volumen 10, Número 1. Recuperado de: **https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068014.pdf**

Zayas, F; Rodriguez, A. (2010). Educación y educación escolar. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, núm. 1, enero-abril, 2010, pp. 1-21 Universidad de Costa Rica. Recuperado de: **https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068014.pdf**

Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. Recuperado de: **https://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf**

ANEXOS

Anexo 1 – Analisis de información

CATEGORIAS	SUBJETIVIDAD	CONFLICTO ARMADO	SISTEMA EDUCATIVO
PSICOLOGO	No se ha tenido algún aspecto que diga que es una necesidad de hacer algún enfoque de intervención educativa o de atención particular con esta población.	No hay documentos que orienten dicho trabajo, solo se tiene en cuenta la normatividad como lo es la ley general de educación, codigo de infancia y adolescencia, la ley 1448 de 2011 sobre el sistema completo para las victimas del conflicto armado.	En la institución no existe una politica o practicas que esten focalizadas en dicha población, tomandolas como estudiantes con especial tramtamineto, sino que por el contrario se ven como estudiantes con los mismos derechos y deberes que nos demas.
	Dichos estudiantes ingresan a la institución y se van adaptando a la institución, sin ser tratados diferente, ni se tiene unos instrumentos para proceder con ellos, sino son vistos como los otros estudiantes con los mismos derechos y deberes.	No se tiene un registro fiable de las victimas del conflicto armado por parte de la alcaldia	El sistema de la institución no muestra las caracteristicas de dichos estudiantes, no necesariamente esta actualizado y muchas veces. no tiene la información que le corresponde al estudiante.
RECTOR	Se les realiza una valoración y dependiendo de esta son ubicados masomenos en el grado que se considere.	Los estudiantes que vienen del conflicto, no son vistos diferentes, por la seguridad de ellos y de su familia. Hay dos ONG'S que tienen la información de ellos, llevan quits para los niños y se les entrega de manera sigilosa.	La insntitución no le cierra la puerta a ningun niñx. En dado caso que el estudiante llegue sin documentos institucionales o cerificados, ellos se encargan de realizar un examen donde valoran en que nivel estan y en que grado se ubicarian. Un proceso asesorado para que los niños y niñas puedan adaptase al nuevo colegio y a su nueva vida
	Junto con el departamento de orientación se va asesorando y colaborando a dichos estudiantes para que primero se adapten al nuevo sistema, se adapten al nuevo colegio, se adapten a una nueva vida y luego si pues ya la parte académica		
	No son no son vistos diferentes, y por seguridad de ellos seguridad de su familia		
DOCUMENTOS	En el **PEI** de 2015 y 2017 se registra como estan compuestas las familias (madres solteras cabezas de hogar, hijos-tios, hijos-abuelos, hijos- padres, hijos-madres), ya que son muy pocas las familias donde estan conviviendo padre y madre. Por otro lado menciona alguna de las carencias que estan dentro de los hogares como lo es los recursos economicos, necesidades basicas; donde se ve reflejada la pobreza , la explotacion infantil y desnuticion de los niños.	En el **listado institucional** de victimas del conflicto armado , toman a los niños y niñas victimas del conflicto armado en las categorias de abandono o despojo de tierras, acto terrorista/atentados/combates/hostigamiento, amenaza, desplazamiento forzado, en situacion de desplazamiento, hijos de adultos desmovilizados y lesiones personales psicológicas. Tomando los estudiantes de jornada mañana / jornada tarde y las categorias antes mensionadas hay un total de 108 estudiantes victimas del conflicto armado en la Institución.	En la **base de datos de la Secretaria de Educación** se encontro un archivo en excel donde esta registrados el numero de estudiantes victimas del conflicto armado matriculados en las instituciones educativas en los años 2018, 2019 y 2020. En la institucion donde se esta trabajando (IE El Bosque) se evidencia que en el 2018 huieron 91 estudiantes, en el 2019 fueron 144 esudiantes y en el 2020 fueron 126 estudiantes.
		En el **PEI** del 2015 y2017 se evidencia que dicho barrio donde se encuentra ubicada la institución tiene gran número de desplazados generalmente de cultura campesina, provenientes del campo, entre otras ciudades.	Dentro de ninguno de los dos PEI, se registra una ruta o instrumentos que la Institución realice con los niños y niñas desplazadas o victimas del conflicto armado.
		En el **informe #1 de Servicio Jesuita a Refugiados** de soacha cundinamarca, indica que la unidad nacional para la atencion de 1985 a 2018 llegaron a Saocha 55.538 desplazados del conflicto armado interno.	

Anexo 2 – Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, padre/ madre de familia del estudiante _____, declaro que he sido informado de la investigación denominada "Impacto de la escuela en las subjetividades de la niñez desplazada por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/Cundinamarca", siendo ésta una investigación utilizada netamente para fines académicos.

Este estudio busca establecer las dinámicas institucionales que la IE El Bosque del municipio de Soacha implementa para contribuir en la construcción de subjetividad de los niños y niñas que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia. Se llevará a cabo en la Institución Educativa El Bosque y consistirá en una entrevista, de cuatro preguntas que demorará alrededor de 15 minutos.

La información registrada será confidencial, y los nombres de los estudiantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas.

Los datos no serán entregados y no habrá retribución por la participación en este estudio, esta información podrá beneficiar de manera indirecta dada la investigación que se está llevando a cabo.

Acepto voluntariamente Si (__) No (__) que mi hijo/a participe de la investiganción.

Para constancia, firmo a los ____ (día) de _____ (mes) de _____ (año).

_____	_____
Nombre del Estudiante	Firma del Estudiante
_____	_____
Nombre del padre/madre de familia	Firma del padre/madre de familia
Edy Jhorley Bustos Rodriguez	Jhorley Bustos R.
_____	_____
Nombre de la Investigadora	Firma de la Investigadora

Anexo 3 – Asentimiento

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

ASENTIMIENTO INFORMADO

Hola mi nombre es Edy Jhorley Bustos Rodriguez y soy estudiante de Trabajo Social de la Universidad de La Salle. Actualmente estoy cursando mi último semestre, en el cual realizo mi trabajo de grado, el cual trata de una investigación para establecer las dinámicas institucionales que la IE El Bosque del municipio de Soacha implementa para contribuir en la construcción de subjetividad de los niños y niñas que fueron víctimas del conflicto armado en Colombia.

Tu participación en el estudio consistiría en contribuir a partir de una entrevista, que consta de cuatro preguntas, la cual demorará un tiempo alrededor de 15 minutos.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es importante que sepas que si en algun momento dado ya no quieres continuar en la investigación, no habrá ningún problema, o si no quieres responder alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que proporciones ayudará a conocer el impacto de la escuela en las subjetividades de la niñez desplazada por el conflicto armado: caso Institución Educativa El Bosque – Soacha/Cundinamarca.

Esta información será confidencial. Los estudiantes serán asociados a un número de serie, esto significa, que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas.

Si aceptas participar, marca con una **(X)** en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar" o por lo contrario si no aceptas, poner **(X)** en el cuadrito que dice "No quiero participar" y escribe tu nombre y firma.

☐ Sí quiero participar ☐ No quiero participar

_____	_____
Nombre del Estudiante	Firma del Estudiante
Edy Jhorley Bustos Rodriguez	Jhorley Bustos R.
_____	_____
Nombre de la Investigadora	Firma de la Investigadora

Fecha: _____(día) de _____ (mes) de ____ (año).

Anexo 4 – Tabla de hallazgos

OBJETIVOS	HALLAZGOS
OBJETIVO 1: Analizar los documentos institucionales de la Intitución Educativa El Bosque del municipio de Soacha que hacen parte de su estrategia para atender a la población victima del conflicto armado.	- No tienen estrategias, o una atención específica con los estudiantes que vienen del conflicto armado en Colombia. - La institución no tiene una política que se focalicen en dicha población - Se ven como estudiantes con los mismos derechos y deberes que los demás. - Tienen en cuenta la normatividad general: la ley general de educación, código de infancia y adolescencia, la ley 1448 de 2011 sobre el sistema completo para las víctimas del conflicto armado. - Hay un total de 108 estudiantes víctimas del conflicto armado en la Institución.
OBJETIVO 2: Identificar los programas y acciones que la Institución Educativa El Bosque implementa con estudiantes que fueron víctimas del conflicto armado.	- Los estudiantes se adaptan a la institución, sin ser tratados diferente. - No son vistos diferentes, y por seguridad de ellos seguridad de su familia - Si el psicólogo, en la orientación evidencia es el estudiante es víctima del conflicto armado, realiza su respectivo proceso. - La institución no le cierra la puerta a ningún niñx. - La IE realiza un examen donde se valora en qué nivel están y en qué grado se ubicarian.

OBJETiVO 3: Reconocer los factores cotidianos de la vida escolar que inciden en la contrucción de la nueva subjetividad de los estudiantes victimas del conflicto armado que hacen parte de la Intitución Educativa El Bosque	- El estudiante ha transformado sus experiencias ya que venia de un contexto donde tuvo que salir corriendo por miedo a que se lo hubieran "llevado" , ha un lugar donde no tiene ese miedo - Aprendio lo que es estar en una institución educativa - Su subjetividad ha sido transformada positivamente ya que la IEB ha sido el puente para adaptarse al contexto actual - La relación y trabajo colaborativo con los docentes, con los conpañeros y otros miembros de la institución

Anexo 5 – Entrevista Rector

ENTREVISTA RECTOR

1. ¿Cual es su nombre completo y cual es su cargo dentro de la institución?
2. ¿Cuáles son los documentos que orientan el trabajo de la IE con los niños y niñas victimas del conflicto armado en Colombia?
3. ¿Qué hace la Institución con estos niños y niñas que vienen del contexto de conflicto armado?
4. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir los niños que aspiran a ser admitidos en la IE El Bosque?
5. ¿Cómo se evidencia el cumplimiento de los requisitos?
6. ¿Cuál es el proceso de integración para los niños y niñas victimas del conflicto armado?
7. ¿Cuáles son los vacíos que encuentran entre las orientaciones que reciben del ministerio de educación y las herramientas con que cuenta la IE para su implementación?

Anexo 6 – Entrevista Psicologo

ENTREVISTA PSICOLOGO

1. ¿Cual es su nombre completo y cual es su cargo dentro de la institución?
2. ¿Qué hace la Institución con estos niños y niñas que vienen del contexto de conflicto armado?
3. ¿Cuál es el proceso de orientación que se realiza con los niños y niñas victimas del conflicto armado en Colombia?
4. ¿Cuáles son los documentos que orientan el trabajo de la IE con los niños y niñas victimas del conflicto armado en Colombia?

Anexo 7 – Entrevista Estudiante

ENTREVISTA ESTUDIANTE

1. ¿Cual es su nombre?
2. ¿Hace cuanto tiempo llego a la IEB?
3. Aunque las realidades vividas en su lugar de origen posiblemente fueron fuertes, ¿Es posible que cuente lo vivido y porque tuvieron que salir del que era su hogar?
4. ¿Qué sentimientos tuvo cuando llego a la IEB?
5. ¿Como era su escuela en el antiguo territorio donde usted vivió y que diferencia encuentra con la IEB desde la planta física, los modelos de atención (psicología, enfermería, rectoría, cafetería, entre otros…) , los servicios y los vínculos?
6. ¿De que manera han aportado las actividades del colegio con su adaptacion a este nuevo contexto?
7. ¿Qué opina de las acciones realizadas por la IEB para su adaptación a este nuevo contexto?
8. ¿De que manera los docentes de la IEB le han orientado para sentirse cómodo en este contexto?